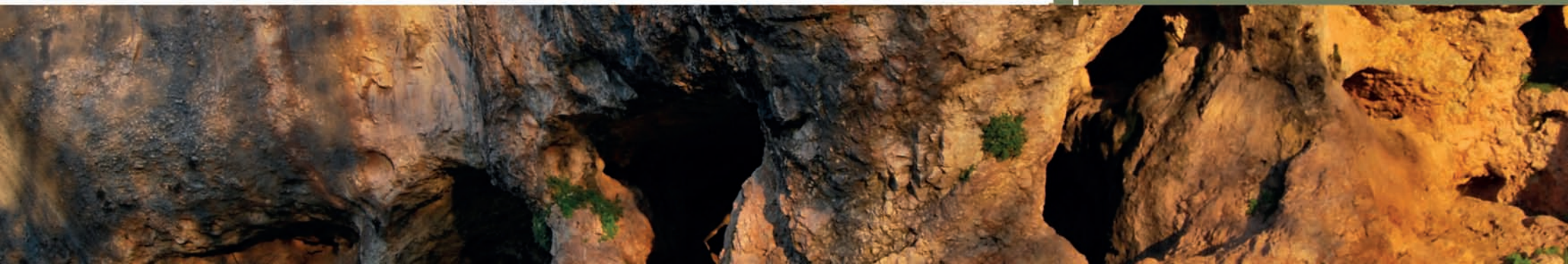




## **SANTUARIOS IBEROS: TERRITORIO, RITUALIDAD Y MEMORIA**

**Actas del Congreso:  
EL SANTUARIO DE  
LA CUEVA DE LA LOBERA  
Castellar (Jaén) *1912-2012***

**Carmen Riskey Cuenca  
Carmen Rueda Galán  
(Eds.)**





# SANTUARIOS IBEROS:

Territorio, ritualidad y memoria

ACTAS DEL CONGRESO

El Santuario de la Cueva de La Lobera de Castellar.  
1912-2012

Carmen Rísquez y Carmen Rueda (Eds.)



CONGRESO INTERNACIONAL  
**EL SANTUARIO DE**  
**LA CUEVA DE LA LOBERA**  
CASTELLAR (JAÉN) 1912-2012

© Autores  
©

Primera edición, noviembre 2013

ISBN  
978-84-616-7482-4

DEPÓSITO LEGAL  
J-734-2013

EDITA  
Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de El Condado

*Los autores son los responsables de las ideas, propuestas u opiniones planteadas en sus textos.*

IMPRESO POR  
Gráficas «La Paz» de Torredonjimeno, S. L.  
Avda. de Jaén, s/n  
23650 Torredonjimeno (Jaén)  
Teléfono 953 571 087 ± Fax 953 571 207

Impreso en España

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra».

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>CONFERENCIA INAUGURAL</b>	
Los cien años de Castellar: del campo de excavaciones a la arqueología espacial. Un recorrido visual a través del archivo G. Nicolini..... <i>Geràrd Nicolini.</i>	27
<b>HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES</b>	
La memoria sobre los santuarios iberos de Jaén..... <i>Juan Pedro Bellón Ruiz.</i>	57
El Cerro de los Santos y Collado de los Jardines en la construcción de un modelo de santuario ibero. Una visión comparada..... <i>Susana González Reyero y Marisa Sánchez Gómez.</i>	79
<b>Comunicaciones</b>	
Museo del exvoto. Reflexiones de un novel..... <i>Lucas Rubio Martínez.</i>	105
<b>SANTUARIOS Y TERRITORIO</b>	
Observaciones sobre una nueva mirada en el contexto de los espacios sacros murcianos: el santuario de la Luz (Verdolay, Murcia)..... <i>Trinidad Tortosa Rocamora y Alba Comino Comino.</i>	115
El territorio ideológico en el área bastetana..... <i>Andrés Adroher Auroux.</i>	145



La delimitación simbólica de los espacios territoriales ibéricos: el culto en el confín y las cuevas-santuario.....	183
<i>Ignacio Grau Mira e Iván Amorós López.</i>	

### **Comunicaciones**

Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania septentrional. Estado de la cuestión arqueológica, revisión crítica y nuevas aportaciones.	213
<i>Luis Benítez de Lugo Enrich y Jaime Moraleda Sierra.</i>	

Renovarse o morir. Las cuevas santuario del noreste peninsular a partir del s.III a.C. ....	271
<i>Ruth Ayllón-Martín.</i>	

Aproximación al estudio de los santuarios rupestres ibéricos de la región de Murcia: La Nariz (Moratalla, Murcia).....	289
<i>José Ángel Ocharán Ibarra.</i>	

### **CULTO Y PRÁCTICAS RITUALES**

Il dracolo e la focaccia. Considerazioni a margine del culto di Trofonio a Lebadea....	307
<i>Marco Giuman.</i>	

¿Por qué se ofrecían los exvotos de recién nacidos? Una aproximación a la presencia de <sup>a</sup> bebés enfajados <sup>o</sup> en el santuario ibérico de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaén, España) .....	325
<i>Lourdes Prados Torreira.</i>	

Ritos de paso de edad y ritos nupciales en la religiosidad ibera: algunos casos de estudio.....	341
<i>Carmen Rueda Galán.</i>	

Dinámicas rituales en las cuevas y abrigos de la Celtiberia.....	385
<i>Silvia Alfayé Villa.</i>	



### **Comunicaciones**

La cerámica ibérica con decoración geométrica de Castellar y Turruñuelos. Breves consideraciones ..... 397  
*María Isabel Moreno Padilla.*

La pervivencia de rasgos de las prácticas rituales ibéricas veinticinco siglos después: el santuario de la Virgen de la Cabeza (Andújar, Jaén)..... 413  
*Verónica Arazola Ruano.*

El túmulo 20. Un espacio sagrado en la necrópolis ibérica de Tútugi..... 433  
*MãOliva Rodríguez-Ariza y Manuel Pérez Gutiérrez.*

### **MESA REDONDA: ARQUEOLOGÍA Y TURISMO**

Investigación arqueológica y turismo: retos para el siglo XXI ..... 449  
*Carmen Rísquez Cuenca.*

### **CONFERENCIA DE CLAUSURA**

Arqueoastronomía y religión ibérica..... 465  
*César Esteban.*

**LA CELEBRACIÓN DE 100 AÑOS. UN ALBÚM PARA EL RECUERDO** ..... 485



# Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania Septentrional. Estado de la cuestión arqueológica, revisión crítica y nuevas aportaciones

Luis Benítez de Lugo Enrich  
Jaime Moraleda Sierra

## RESUMEN

Leones, lobos, toros, caballos, ciervos, aves, serpientes, esfinges, grifos, ofrendas, exvotos y representaciones de la divinidad fueron representados sobre piedra, arcilla, oro y plata por orfebres y escultores protohistóricos. Su recuperación en lugares diversos de la Oretania septentrional permite un acercamiento a la cosmogonía ibérica, que dotaba a estas imágenes de un fuerte poder simbólico. Santuarios y lugares de culto han sido descritos en la bibliografía reciente. Este trabajo presenta una revisión sobre los recintos e iconos sacros de la Oretania septentrional, así como la descripción de nuevos hallazgos y la reinterpretación de otros ya conocidos.

## ABSTRACT

*Lions, wolves, bulls, horses, deer, birds, serpents, sphinxes, griffins, exvotos, offerings and representations of divinity were represented in stone, clay, gold and silver by protohistoric jewelers and sculptors. Their finding in different places of the Northern Oretania allows an approach to the Iberian Cosmogony, where these images were endowed of a strong symbolic power. Shrines and worships places have been described in recent literature. This paper presents a review of sites and sacred icons of northern Oretania, the description of new findings and the reinterpretation of other known.*

**Palabras clave:** Edad del Hierro, Cultura Ibérica, Oretania, imágenes, santuario, exvoto, iconografía, culto, territorio, Astarté, Alarcos, Cerro de las Cabezas, Mentesa Oretana, Libisosa, Laminium.

**Keywords:** Iron Age, Iberian Culture, Oretania, images, sanctuary, exvotos, iconography, worship, territory, Astarté, Alarcos, Cerro de las Cabezas, Mentesa Oretana, Libisosa, Laminium.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones desarrolladas durante los últimos años en el territorio de Oretania septentrional han permitido subsa-

<sup>1</sup> Profesor Tutor de Prehistoria. Ciudad Real-UNED, lbenitez@valdepenas.uned.es

<sup>2</sup> Anthropos, S.L. www.estudio-arqueologia.es  
La Dirección General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha autorizado expresamente la publicación del trabajo "Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania Septentrional. Estado de la cuestión y nuevas aportaciones" (Exp. Cult. 13-0132).



nar parcialmente la falta de datos que hasta hace poco existía sobre la Arqueología del Culto en este territorio para la época prerromana.

Este trabajo tiene por objetivo la presentación, análisis, revisión crítica e interpretación de los datos publicados en Oretania septentrional relacionados con el culto y el simbolismo iconográfico que ciertos objetos tuvieron en época ibérica, así como la presentación de algunos elementos inéditos; todo ello como tratamiento preliminar de una cuestión de mayor alcance, pues se pretende sentar unas bases que permitan dinamizar la investigación y el conocimiento del contexto territorial y político oretano.

Para abordar la temática propuesta se presenta un discurso articulado en torno a los yacimientos y hallazgos más relevantes, indicando su interpretación conocida y revisándola en los casos necesarios (fig. 1).

## 2. ALARCOS (CIUDAD REAL)

En este *oppidum* se han encontrado los restos de un posible santuario rectangular de piedra que presentaba un cuerpo superior de adobes, flanqueado por una calle solada y por otros pavimentos (De Juan, Fernández Rodríguez y Caballero, 2004: 371 y ss.; Fernández Rodríguez, 2008).

En el lugar aparecieron en la década de los ochenta más de sesenta exvotos de bronce y arcilla, representando figuras masculinas o femeninas, tanto desnudas como vestidas, jinetes, un caballo y diversos elementos anatómicos (cabezas, pierna, pie, órganos sexuales masculinos, etc.).

En asociación a estas figuras se encontraron otros objetos de metal, así como dos cabecitas de Astarté con peinado hatórico fechables en el siglo VII a.C. -una, de oro, perteneciente a un

colgante, y, la otra, de bronce, probablemente perteneciente a una cama de atalaje de caballo con paralelismos estrechos con el denominado <sup>a</sup>Bronce Carriazo<sup>o</sup> (Fernández Rodríguez, 2008: 64)-, fíbulas, plomos, punzones de hueso y un semis de Cástulo. Y también diversos materiales cerámicos, tales como vasos, platos, páteras y fuentes de cerámica gris, de barniz rojo, griega o campaniense, además de ollas, urnas y ánforas con decoración pintada y estampillada. Al este de la estructura principal existe una gran explanada de tierra de unos 120 m<sup>2</sup>, en la cual se localizan dos círculos de piedras en cuyo interior se depositaron los huesos de sendos perros, tal vez correspondientes a algún tipo de sacrificio ritual.

Los exvotos de bronce de Alarcos -únicos aparecidos en la Oretania septentrional durante el curso de una excavación sistemática-, no cuentan con una estratigrafía clara que pudiera haber servido a la datación y contextualización cultural de este tipo de piezas (Caballero y Mena, 1987: 621). Su aparición se ha puesto en relación con un santuario urbano parcialmente desmontado (Almagro Gorbea y Moneo, 2005: 55), aunque L. Prados opina que las figuras podrían más bien pertenecer a un depósito votivo (Prados, 1991: 329). Estos exvotos han sido fechados entre la segunda mitad del siglo V a.C. y la mitad del siglo III a.C., si bien el mayor auge del santuario pudo haber sucedido al finales del siglo III o inicios del II a.C. (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 55; Caballero y Mena, 1987: 261; Fernández Rodríguez, De Juan y Caballero, 1993: 39 y ss.; Fernández Rodríguez, De Juan y Caballero, 1995: 213; Fernández Rodríguez, 2000: 123 y ss.; De Juan, Fernández Rodríguez y Caballero, 1994: 213).

Se ha defendido la existencia de <sup>a</sup>un artesano fundidor distinto al de Collado de los Jardines<sup>o</sup>, en base a una supuesta identidad <sup>a</sup>peculiar<sup>o</sup> de los exvotos publicados de Alarcos (Caballero y Mena, 1987: 621).



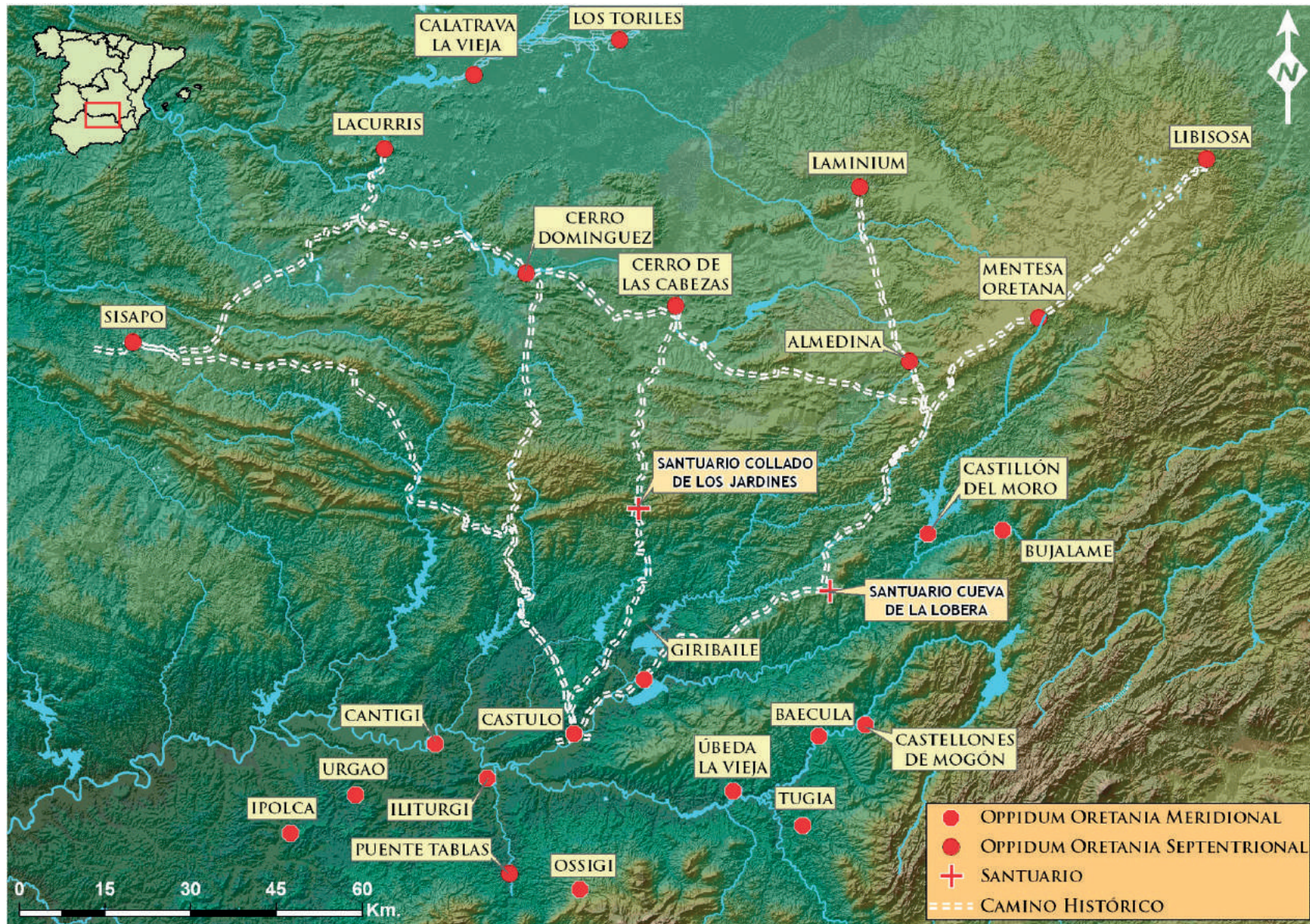


Fig. 1. Mapa general de las principales ciudades prerromanas de la Oretania. Sierra Morena vertebraba el territorio oretano. Obsérvese la disposición de los *oppida* situados al norte de Sierra Morena, todos ellos están comunicados con Cástulo mediante vías de comunicación históricas que llegan al Alto Guadalquivir desde el norte de Sierra Morena.



Es posible que la aparición de la estatuilla de un caballo votivo -cabe señalar que muy similar a las aparecidas en santuarios como Collado de los Jardines-, pueda ser interpretada como evidencia del culto a una divinidad protectora de los caballos y propiciadora de su fecundidad: la venerada *Póthnia Hippôn* mediterránea.

Pasados más de 25 años, tras el hallazgo, los exvotos de Alarcos no han sido presentados en un estudio detallado. Hemos intentado acceder a las figuras en el Museo de Ciudad Real. La petición justificada no ha tenido frutos porque la mayoría de las piezas permanecen aún en poder del *equipo de investigación que ha realizado las excavaciones arqueológicas correspondientes y, en consecuencia, hay que esperar a que finalicen su investigación* de más de cinco lustros antes de poder acceder a las figuras, según ha justificado el Servicio de Archivos, Museos y Exposiciones de la Dirección General de Cultura de Castilla-La Mancha en noviembre de 2012 (exp. 12/282; Registro de Salida nº5.197.629). Una pequeña muestra del conjunto se encuentra en el Museo de Ciudad Real.

En el campo de las bestias imaginarias, sobresale en la ladera sur del Cerro de Alarcos el hallazgo superficial de varios fragmentos escultóricos zoomorfos, entre los que destaca una esfinge de bulto redondo esculpida en caliza (Prada, 1977; Caballero, 1996: 53). La imagen es de un león alado acéfalo, cuya cabeza humana se ha perdido, quizás ya en época protohistórica, en alguno de los episodios de destrucción de esculturas detectado al sur de Sierra Morena. La figura debió formar parte de la esquina de un monumento funerario edificado en honor de las élites de la ciudad (Fernández Rodríguez, 2001: 277), siendo su probable función la de vigilar y proteger la tumba, para permitir el viaje del difunto al más allá. T. Chapa incluye esta escultura dentro de un grupo dependiente, en mayor o menor medida, dentro del influjo griego. Por ello probablemente su

talla se sitúe entre finales del siglo VI y mediados o segunda mitad del siglo V a.C. (Chapa, 1985: 220-221). No obstante, la pieza también ha sido fechada con menor fundamento en los siglos IV a.C. (Caballero, 1993: 65) y III a.C. (Prada, 1977: 701).

## 2. MENTESA ORETANA (VILLANUEVA DE LA FUENTE):

La asociación frecuente de santuarios ibéricos a nacimientos de agua (Ruiz Bremón, 1997: 208; San Nicolás y Ruiz Bremón, 2000: 102) -como es el caso, por ejemplo, del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete) o de La Luz (Murcia)-, sumado a la existencia de importantes manantiales en *Mentesa Oretana* (Benítez De Lugo, 2001a: 20) y a la aparición de dos exvotos -uno ibero y otro romano- a los pies de este *oppidum* (Benítez De Lugo, 2004b; Benítez De Lugo *et al.*, 2011b) permite abrir una hipótesis de trabajo sobre la existencia de un santuario mentesano, quizás relacionado de algún modo con las aguas. Las aguas fueron un elemento fundamental de la *therapeia* ibérica. Efectivamente, su ingestión -o incluso unas meras abluciones- han sido capaces a lo largo de la historia de provocar una purificación o *catharsis* curativa de la enfermedad, ya fuera física o espiritual (Ruiz Bremón, 1989: 186). El emplazamiento de *Mentesa Oretana* directamente sobre la Vía Augusta (Benítez De Lugo *et al.*, 2012a; Sánchez *et al.*, 2012), controlando el territorio oretano situado al norte del santuario étnico-rural de la Cueva de la Lobera/Los Altos del Sotillo (Castellar de Santiesteban, Jaén), sugiere una relación directa y estrecha entre ambos yacimientos arqueológicos a través de la vía antes citada. Podría entenderse la presencia del exvoto de un guerrero ibérico en *Mentesa Oretana* como una migración dentro de este contexto, si bien la peculiaridad formal de la figura -al igual que los casos de Bujalamé y, al parecer, Alarcos- permite trabajar con la hipótesis de la existencia de va-



rios centros de producción de exvotos de bronce oretanos. La presencia de elementos relacionados con procesos de fundición en alguno de los *oppida* en donde han aparecido exvotos ha sido un argumento esgrimido para defender la producción local de figuras (Fernández Rodríguez, 2001: 131; Caballero y Mena, 1987: 627).

El exvoto del guerrero ibero de *Mentesa Oretana* fue fabricado mediante la técnica de la cera perdida con una aleación de cobre (70,26%), plomo (23,87%), estaño (3,81%), antimonio (1,05%), hierro (0,72%) y plata (0,28%)<sup>3</sup>. Su color, una vez restaurado, es negro. La figura pesa 49 gr. y sus medidas son 5,6 cm. (altura) x 1 cm. (anchura máxima) x 1,7 cm. (profundidad máxima). Es, por tanto, un exvoto de tamaño mediano. La pieza no está completa. Le falta la parte inferior de ambas piernas, desde medio muslo hacia abajo. El estudio de este exvoto se ha realizado en el Museo Arqueológico de Villanueva de la Fuente, en donde se halla depositado (fig. 2).

La representación corresponde a un guerrero esquematizado y desnudo que exhibe su armamento en posición pasiva; el arma acompaña al hombre, pero no es mostrada. Sus armas son características de la panoplia militar ibérica: la falcata, el casco y dos discos-coraza. La falcata, envainada, se representa claramente con su característica empuñadura curva, que podría corresponder al tipo cabeza de ave. El arma cuelga de la cintura en el lateral izquierdo, como sucede en la mayoría de los

<sup>3</sup> El análisis de la pieza se ha realizado mediante Fluorescencia de rayos X con el espectrómetro del Museo Arqueológico Nacional INNOV-X Alpha equipado con tubo de rayos X, ánodo de plata, condiciones de trabajo: 35Kv, 2μA. Los tiempos de adquisición se fijaron en 40 Sg y los valores cuantitativos fueron calculados a partir de una calibración validada con patrones certificados. En el caso de la plata (Ag) y antimonio (Sb) el límite de detección es 0,20 %, para el resto de elementos se sitúa en el 0,02 %. La analítica fue realizada en el marco del Proyecto de Arqueometalurgia de la Península Ibérica por el Dr. Ignacio Montero Ruiz, a quien agradecemos su colaboración.

No obstante, los discos-coraza debieron permanecer en uso aún durante algunos siglos, aunque tal vez fabricados a partir de tela acolchada o cuero (*ibidem*: 583). Las corazas de cuero o lino debieron ser armas defensivas de uso generalizado, como recuerda Estrabón en referencia a los Lusitanos (Estrabón, III, 3, 6). La generalizada ausencia de discos-corazas entre los exvotos ha hecho pensar que quizás estas figuras no solían representar a los guerreros de mayor rango (y, por tanto, los mejor protegidos), que sí aparecen en cambio, en la escultura monumental heroizante de piedra (es el caso de las esculturas de Porcuna, por ejemplo). En el caso del exvoto de *Mentesa*, los discos-corazas representados parecen ser más bien metálicos, por lo que puede considerarse una excepción a la norma antes aludida.

El sexo del guerrero representado mediante esta figura está acentuado y bien definido en relación a otras partes de la anatomía, aunque no se trata de una figura priápica. El rostro, desdibujado, manifiesta la falta de interés por el retrato. Los brazos han sido meramente esbozados, desprovistos de la sensación de movimiento de otros exvotos. Es posible que una parte de ellos se haya perdido.

El lenguaje de la figura es directo; es la evidencia material de un intento de dialogar con la divinidad, de tomar contacto con ella mediante una forma material -el exvoto- que simboliza una presencia: la del oferente.

El varón se presenta como guerrero. Su sexo -reflejo de la valentía y de la fuerza vital del individuo- y sus armas son los rasgos definitorios de su identidad; por ello están claramente representados. Mucho más que su cara, cuyos rasgos definitorios apenas se han esbozado. La doble representación de armas y sexo podría estar mostrando las claves de un rito de paso del joven al adulto guerrero. De ese modo, el varón pasa a integrar-



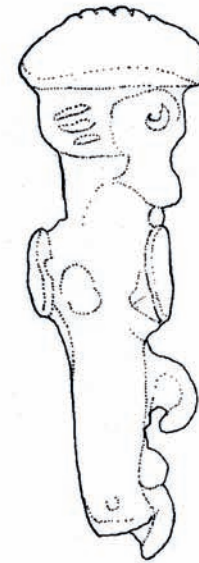
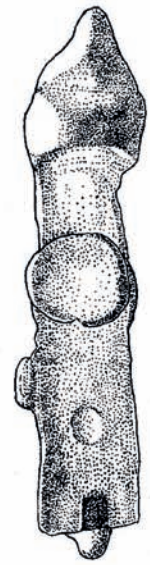
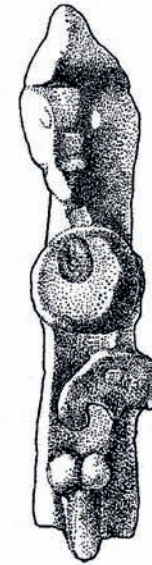


Fig. 2. Exvoto oretano de un guerrero ibérico encontrado en *Mentesa Oretana*, con las piernas perdidas. Museo Municipal de Villanueva de la Fuente. Fotografía: R. Campos; dibujo: C. Burkhalter.



exvotos de este tipo. La disposición del arma es horizontal (disposición que facilitaba la movilidad del guerrero). Aunque en la figura no se aprecia, estas armas no colgaban de la cintura, sino del hombro, por medio de un tahalí que cruzaba el pecho. La falcata, al igual que otras armas, es símbolo de poder y riqueza, dentro de una sociedad mediatizada por el carácter militar de la elite dominante (Quesada, 1997: 162).

El casco es un sistema de protección pasiva del guerrero; es decir, complementan la vestimenta y su misión es parar los golpes ofensivos que traspasen la barrera de la defensa activa del guerrero (el escudo, principalmente). Este tipo de piezas podían ser de materiales orgánicos o metálicas, con los rebordes acolchados o recubiertos de cuero o tela para evitar cortes (*ibidem*: 582). El casco del guerrero de *Mentesa Oretana* es de tipo mixto. Representa un casco que tiene la parte superior metálica -para proteger el cráneo-, unas protecciones laterales de cuero -que dejaban a cubierto la sien- y un guardanucas. El casco parece adornado con una cresta corta. En el perfil derecho, a la altura de la oreja, la protección de ese lateral presenta unos orificios, habituales para mejorar la audición. El perfil izquierdo refleja lo que podría ser una larga trenza, que cuelga desde la sien hasta el hombro. Al parecer, un peinado a base de gruesas trenzas colgantes tiene un fin militar práctico: proteger el cuello de los golpes cortantes (*ibidem*: 566).

Los discos-coraza, que no deben ser confundidos con *caetrae*, son planos y circulares. El petral y el espaldar (los discos-coraza) constituyen un sistema de defensa pasiva del guerrero, destinado a la protección de la espalda o del pecho. Se fabricaban en cobre repujado, bronce o hierro, pero no en todos los casos eran metálicos. Algunos autores, de hecho, creen que la mayor parte de las veces las corazas representadas en la escultura y en la pintura vascular ibera estaban fabricadas a partir de material orgánico acolchado -*spolas*- o múltiples capas de lino

pegadas -*linothorax*-. Dada su naturaleza, este tipo de corazas no han podido ser hasta ahora documentadas por la Arqueología (*ibidem*: 572 y ss.).

Los discos-corazas, aunque en ocasiones aparecen en jinetes (Prados, 1988: 181), resultan extremadamente poco frecuentes entre los abundantes exvotos de infantes guerreros aparecidos en diferentes santuarios: *“no hay -que sepamos- ningún exvoto que represente discos-coraza (...), aunque muy ocasionalmente aparece alguna figura vestida con una túnica acolchada que pudiera pasar por spolas o linothorax”* (Quesada, *op. cit.*: 582).

Hay dos exvotos en el *Museo Nacional de Arqueología de Cataluña* (Barcelona) que presentan también discos-corazas. Son infantes guerreros itifálicos, con su falcata envainada y una coraza protectora circular sobre la espalda. No cuentan con petral. Su espaldar es más grande que el del exvoto mentesano, si bien hay que señalar que las dimensiones de las armas en los exvotos no son representativas de la realidad y dependen, más que de otra cosa, de las limitaciones técnicas del proceso de elaboración de este tipo de figuras. Su fisionomía, también esquematizada, cuenta con ciertas diferencias con la figura de *Mentesa* (los exvotos depositados en Barcelona son más redondeados y menos esquemáticos en sus formas). Significativamente, los dos exvotos aludidos proceden del santuario de Castellar de Santiesteban (Jaén). Varios exvotos de guerreros procedentes de la colección Gómez-Moreno, de Granada, también portan discos-coraza (Rueda, 2011a: 123).

Es interesante señalar que durante los siglos IV y III a.C. -momento en el que abundan las armas ofensivas-, apenas existen noticias arqueológicas de protecciones corporales. La Arqueología ha fechado la mayor parte de estas piezas en torno al siglo V a.C., nunca más acá de mediados del siglo IV a.C.



se en una clase social -la de los guerreros-, consagrando a la divinidad aquello que simbolizan sus armas y su sexo.

Este tipo de representaciones siempre invitan a plantear la pregunta de difícil respuesta acerca de la identificación entre la representación y lo representado: ¿se fabricó este exvoto para un varón concreto cuyo armamento era el descrito, y no otro? ¿O, por el contrario, un individuo adquirió esta figura como podía haber obtenido otra, entre una muestra de diferentes exvotos de guerreros? La fabricación personalizada y la elaboración en serie no son opciones excluyentes entre sí, pudiendo haber coexistido ambas al mismo tiempo.

En cuanto a la antigüedad de la pieza, se puede decir que, a tenor de sus características tipológicas, podría fecharse en torno al siglo III a.C. o principios del siglo IV. Sin embargo, los motivos que son representados, en especial los discos-coraza, remiten a un contexto más antiguo, en torno a finales del siglo IV o, sobre todo, al siglo V a.C. Lamentablemente el hallazgo de la pieza fuera de cualquier tipo de investigación sistemático dificulta sobremanera su datación.

Hay que recordar que los exvotos de bronce son la expresión más conocida y representativa de la actividad metalúrgica vivida por Sierra Morena durante la época ibérica (Gutiérrez Soler *et al.*, 2000: 257). La escala de valores de los oretanos a la hora de percibir Sierra Morena era completamente diferente de la nuestra actual. Entonces, la sierra no era un elemento de separación o de frontera política. Lo agreste de su paisaje, rico en recursos naturales, lejos de separar, cohesionaba a una comunidad cultural vertebrada en torno a ella (Gutiérrez Soler *et al.*, 1998: 284).

A diferencia de otros lugares oretanos, el entorno inmediato de *Mentesa* es deficitario en filones susceptibles de ser explotados para captación de mineral. Los metales debieron

conseguirse gracias a un sistema de intercambios con otras zonas mineras oretanas próximas, utilizando como rutas de flujo corredores naturales de paso que más adelante se consolidaron en época romana como la Vía 29 hacia el área de *Sisapo* o la Vía Augusta, hacia el complejo de *Castulo*.

Geográficamente, *Mentesa Oretana* se encuentra directamente vinculada, a través de la Vía Augusta, con el santuario de Castellar de Santiesteban, del cual le separan, aproximadamente, sesenta kilómetros. Éste es el santuario religioso rural más cercano a *Mentesa Oretana*.

La estética de este exvoto es sensiblemente diferente a otros procedentes, por ejemplo, del Collado de los Jardines. Algunos investigadores opinan que diferentes estéticas y presentaciones en esta clase de exvotos podrían estar reflejando diferentes comunidades u *oppida*, marcándose diferencias con respecto a otros lugares. En los lugares de cohesión social que fueron los santuarios pudo ser importante destacar los rasgos propios de cada uno de los lugares de procedencia (González Reyero y Rueda, 2010: 96).

Las dificultades a la hora de interpretar este tipo de rasgos culturales hacen evidente que la comprensión de la etnia oretana requerirá en los próximos años ampliar los horizontes actuales de la investigación y contemplar de una manera global y conjunta los territorios situados a ambos lados de Sierra Morena (fig. 3).

En *Mentesa Oretana* también sido recuperado un galbo sin decoración pintada, de paredes gruesas, no identificado en cuanto a su tipo formal pero que presenta una excepcional decoración fechable en un momento avanzado del Ibérico Pleno. Sobre una banda estampillada de rosetas, sin casetón de enmarque, aparecen otros motivos figurativos de considerable tamaño que representan estampillado un animal alado (Este-



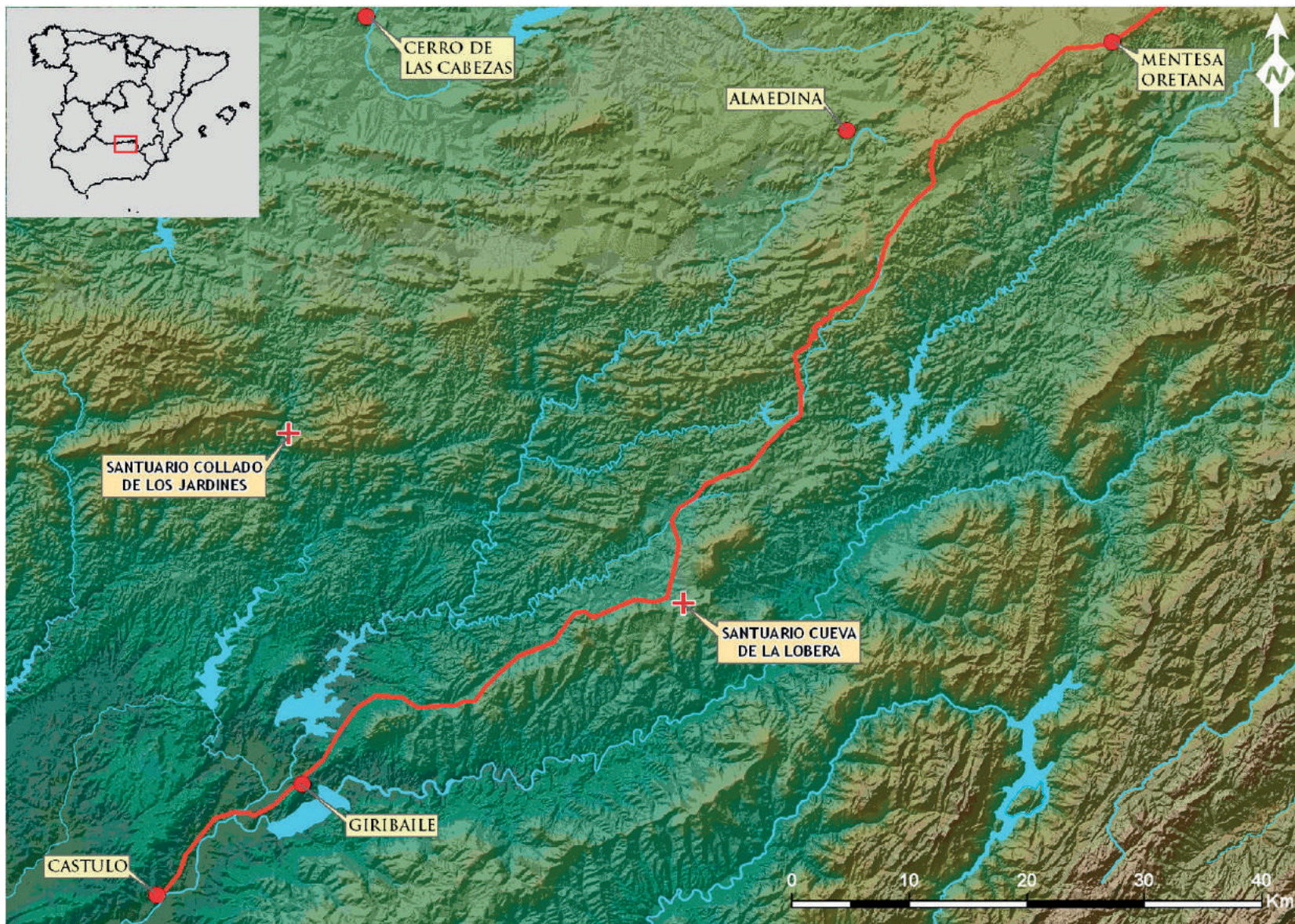


Fig. 3. Comunicación de Cástulo con Levante a través de la Vía Augusta. Entre Cástulo y *Mentesa Oretana* se encuentran Giribaile y el santuario de la Cueva de la Lobera/Los Altos del Sotillo.



ban y Hevia, 2001; Benítez De Lugo, 2004c: 34, tal vez un grifo o, según creemos más probable, un león.

El león es, junto al toro y al caballo, el animal más representado en la plástica ibérica. El león fue símbolo en el mundo ibérico del valor y de la dignidad aristocrática (Chapa, 1998: 114), pero también estaban considerados, en ambientes funerarios, excelentes guardianes y testigos perdurables del valor de los difuntos más nobles. A pesar de que el león fue un animal desconocido en estado salvaje el territorio oretano, su figura fue adoptada con toda su carga simbólica. En ocasiones aparece en las representaciones ibéricas sin melena o sin sus grandes garras. La causa de este fenómeno hay que buscarla en la falta del animal verdadero que sirviera como modelo figurativo, lo que hizo necesario tomar a modo de referencia otros carniceiros menos corpulentos, como eran los lobos o los perros (Chapa y Prados, 2000: 199).

En 1999 fue recuperado en las excavaciones sistemáticas desarrolladas en *Mentesa Oretana* un singular fragmento de vaso cerámico sin paralelos en la coroplastia ibérica. Fue elaborado a imitación de formas de barniz negro y cerámica campaniense (Mata y Bonet A.VI.7). Representa los atributos sexuales masculinos bajo un aparente embudo no calado, que pudo funcionar como pebetero o receptáculo; existe una perforación incompleta en el interior del pitorro vertedor. La pieza se ha fechado entre los siglos IV y II a.C., habiendo sido destacado su evidente carácter ritual (Esteban y Hevia, 2004: 69). Esta figura, aún siendo excepcional, presenta cierta similitud con otras soluciones plásticas iberas, como pueda ser el vasito múltiple recuperado en La Alcudia de Elche y depositado en el Museo Arqueológico Nacional, para el cual también se ha propuesto una función ritual (Olmos, 1992: 128) (fig. 4).

En el Museo Arqueológico de Villanueva de la Fuente se encuentran depositados otros dos exvotos que representan un

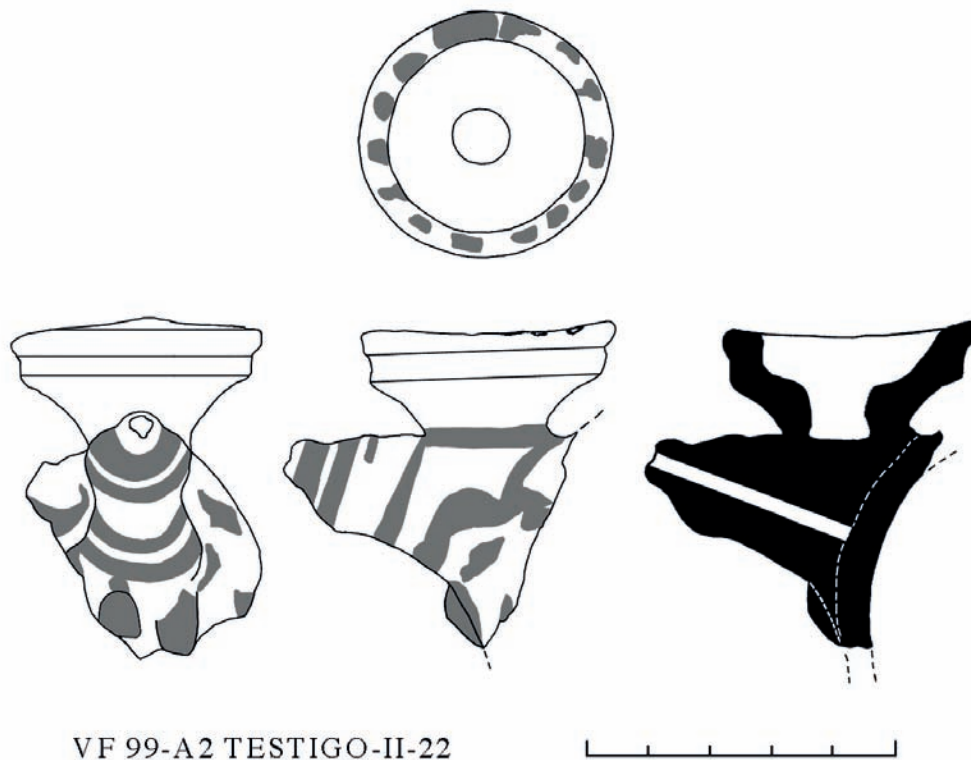
cuerno y una pata de toro, símbolos que han perdurado hasta nuestros días. Ambas piezas están fabricadas en bronce y fueron encontradas en el término municipal por un particular que las donó al Ayuntamiento. El toro es un motivo muy representado en los bronceos oretanos, *con un claro carácter fecundador que, en ocasiones, se representa con rasgos infantiles y muy esquemáticos*° (Rueda, 2011a: 130). ).

En el mismo museo se aprecia otra figura animal de bronce. Corresponde a un gallo, animal bastante representado en época romana como icono presentador del nuevo amanecer relacionado con Mercurio, mensajero de los dioses y también responsable de conducir las almas de los fallecidos a la vida del más allá. Como se ha señalado con anterioridad, las aves se encuentran en la iconografía ibérica vinculadas a la divinidad (González Reyero y Rueda, 2010: 53).

### 3. CERRO DE LAS CABEZAS (VALDEPEÑAS):

El Cerro de las Cabezas es un yacimiento excepcional, susceptible de revelar datos sobre procesos históricos concretos allí donde otros enclaves arqueológicos no son capaces de hacerlo. Mientras que el resto de los *oppida* que son objeto de investigaciones sistemáticas en Oretania septentrional, o de los santuarios rurales de Sierra Morena, cuentan con unos niveles ibéricos muy afectados, llegando incluso hasta la desaparición, debido al expolio sin medida o a las remociones ocasionadas por momentos culturales posteriores, el Cerro de las Cabezas no presenta al investigador estas limitaciones. A pesar de que es un yacimiento atravesado por una autovía, que en su día fue visitado por expoliadores y objeto de explotación agraria, hoy se muestra como la mayor reserva de información arqueológica sobre la cultura ibérica de toda Oretania septentrional.





VF 99-A2 TESTIGO-II-22



Fig. 4. Vaso plástico con pitorro vertedor en forma de atributos sexuales masculinos. El aparente embudo no comunica con el pitorro vertedor. Dibujo: G. Esteban; fotografía: R. Campos.

Resulta significativo, además, que expertos de reconocido prestigio hayan sugerido en sus más recientes publicaciones la necesidad de reconsiderar la identificación geográfica que venía reproduciéndose tradicionalmente de *Oretum* en Cerro Domínguez (Granátula de Calatrava), planteando la novedosa posibilidad de que la citada capital oretana pudiera encontrarse, realmente, en el valdepeñero Cerro de las Cabezas (Almagro *et al.*, 2001: 358 y ss.; Roldán, 2001: 150; Bravo, 2011: 76),

cuyo tamaño es prácticamente el doble que Cerro Domínguez (Morales, 2010: 158 y 161).

Estrabon señaló que las ciudades principales del territorio oretano eran *Kastoulon* y *Oria*. En el siglo I d.C. Plinio mencionó a los habitantes de un *Oretum* <sup>a</sup>*de los germanos*<sup>o</sup>. En la siguiente centuria el geógrafo griego Ptolomeo vuelve a citar *Oretum Germanorum*, <sup>a</sup>*de los germanos*<sup>o</sup>, hace pensar en el fuerte componente humano indoeuropeo de la ciudad, que debió ser más



acusado en las tierras interiores de la Meseta que en las áreas litorales. Llama la atención, sin embargo que *Oretum* no sea una ciudad mencionada en ninguna fuente itineraria romana, lo cual siempre ha sorprendido a la crítica histórica, dada la importancia que las fuentes clásicas otorgan a esta ciudad, entre las oretanas.

El *basileus* ibérico de Oreto -*Orisos* u *Orissón*- debió tener un poder político perfectamente asentado, pues en el 228 a.C. dominaba doce *oppida*. Este monarca oretano acaudilló la rebelión ibera contra los cartagineses tras las derrotas de *Istolacio* e *Indortes*, ocupando su lugar tras el final nada dulce de éstos. *Istolacio*, jefe militar de una coalición de iberos, tartesios y celtas, luchó contra Amílcar Barca y, una vez derrotado el ibero y crucificado por Amílcar Barca -cruel con los jefes pero benigno con los guerreros capturados-, fue sustituido por su hermano *Indortes* en ese papel de dirección de las tropas en el combate. *Indortes* también fue derrotado, al parecer antes de entrar en batalla. Tras su captura se le dispensó el duro castigo dado a los desertores: fue torturado, se le arrancaron los ojos y fue crucificado por el general cartaginés. Tras la muerte de los dos hermanos en el entorno oretano de Sierra Morena *Orissón* guió al ejército ibero para acudir en socorro de la ciudad de *Heliké* (*Ilunum*-El Tolmo de Minateda, en Hellín-Albacete (Gozalbes Cravioto, 2002), sitiada por Amílcar Barca, logrando romper el cerco e infligiendo la primera derrota en Hispania al general cartaginés, quien murió huyendo a caballo por el río Segura en el 228 a.C. Si el rey oretano combatió a los Barca, aproximadamente siete años después -en torno al 221 a.C. Imilce, hija del rey de Cástulo, contrajo matrimonio con Aníbal y marchó con él a Cartago, según relata Silio Itálico.

Traemos esta historia de *Orissón*, *Indortes* e *Istolacio* a colación porque para algunos *Istolacio* fue un general mercenario céltico o germano, mientras que para otros fue, como su

hermano, un aristócrata oretano de origen celta. En todo caso germanos. Él y su hermano son buen reflejo de la resistencia de las poblaciones de la Meseta meridional a la ocupación cartaginesa, pero también del relevante papel que personas de origen céltico llegaron a tener en esta zona, especialmente en la capital oretana, que llegó a ser denominada <sup>a</sup>Oreto de los germanos<sup>o</sup> (Fig. 5).



Fig. 5. Esvástica levógira de tradición indoeuropea encontrada en el Cerro de las Cabezas. Museo Municipal de Valdepeñas.

Este componente germano no ha sido detectado con claridad en ninguno de los *oppida* oretanos investigados, salvo el Cerro de las Cabezas. En este sentido el adorno personal con una esvástica, encontrado en este yacimiento, constituye un elemento esclarecedor, cuya relevancia no había sido puesta de manifiesto hasta la fecha y de gran interés en relación a la

hipótesis de la reducción geográfica de Oreto en el Cerro de las Cabezas postulada por algunos autores (*vid. supra*).

La reducción geográfica de Oreto en el Cerro Domínguez tuvo lugar hace siglos y tradicionalmente ha venido siendo asumida por la Disciplina, siendo por ello el *oppidum* señalado el primero de entre todos los de Oretania septentrional en atraer una excavación arqueológica sistemática, organizada desde la Universidad Autónoma de Madrid (Nieto, Sánchez Meseguer y Poyato, 1980).

Esta identificación se basa principalmente en el epígrafe de *P. Baebio Venusto* (CIL II, 3221) que se conserva empotrado en el Ayuntamiento de Almagro y que, al parecer, procede de las cercanías del puente romano sobre el Jabalón que se encuentra junto al propio Cerro Domínguez. La inscripción data de finales del siglo I o inicios del siglo II d.C. y es el testimonio de la construcción del puente bajo sufragio de este individuo, calificado como <sup>a</sup>oretano<sup>o</sup>, que invirtió para ello 80.000 sesteracios, organizó juegos circenses y dedicó un templo. El documento posee, por tanto, datos que permiten verificar la importancia urbanística de la ciudad en época imperial romana, su grado de romanización y el *status* que algunas clases sociales debieron alcanzar en ella.

El epígrafe se ha transcrito como sigue: *P. BAEBIUS VE/NUSTUS. P. BAE/BI VENETI. F.P.B./AEBI BAESIS CE/RIS. NEPOS. OR/ETANUS. PETEN/TE ORDINE ET. PO/PULO. IN HON/OREM. DOMUS/ DIVINAE. PONT./ FECIT. EX HS/XXC. CIRCENSIB/US EDITIS DONO/ D.....D*. La traducción del Padre Fita es <sup>a</sup>Publio Baebio Venusto, hijo de Publio Baebio Veneto y nieto de Publio Baebio Besister, oretano, a petición del regimiento y del pueblo hizo este puente para honra de este templo con gasto de 80.000 sesteracios y después la dedicó habiendo hecho en la fiesta de la dedicación juegos circenses de a caballo<sup>o</sup>. La letra

<sup>a</sup>A<sup>o</sup> cree que hace referencia a los tiempos de Adriano (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004: 38 y 166). El epígrafe es, desde luego, una prueba de la asimilación del concepto urbano romano por parte de la población, pero en modo alguno implica que ese puente construido por un individuo -que de forma notable se consideraba aún oretano aún a finales del siglo I d.C. fuera edificado junto a la ciudad *Oretum Germanorum*. El individuo podía ser oretano pero no de Oreto, en primer lugar; pero, además, aunque hubiera sido de Oreto, ello no significa que Oreto estuviera allí donde se detecta su actividad, pues las personas viajan y se mudan. Aún hoy con frecuencia sucede que topónimos locales integran apellidos o pseudónimos, sin significar que sus portadores residan en el lugar aludido por el topónimo local.

No obstante, también ha sido argumento tradicionalmente usado para apoyar la reducción geográfica de Oreto en el Cerro Domínguez de Granátula de Calatrava la existencia en este término municipal, no lejos del *oppidum* ibérico, de un denominado <sup>a</sup>Cerro de los Obispos<sup>o</sup>. En este lugar existe noticia de la aparición de la modesta lápida del obispo visigodo Amador, que se ha supuesto regente de la silla episcopal de Oreto. Su lápida -la nº 400 del I.H.Ch. de Hübner- fue encontrada muy rota en el siglo XVI según testimonio de Ambrosio de Morales, y en realidad en ella se leía: <sup>a</sup>...CE/...SACERDOS. OCCUR/RIT . AMATOR. ETATIS. SUE. XLIII/DIE. V. ID. FEBRV. ERA. DCLLL/... FELICITER. II SISEBUTI. REGIS/...EPISCOPATV. ANNO. I. ET. M. X/...T. IN. PAGE. AMEN<sup>o</sup>. Su posible traducción es: <sup>a</sup>Al encuentro del rey celestial alió Amador sacerdote, teniendo 43 años de edad, el día 9 de febrero de la era 652 (año 614), año segundo de Sisebuto felizmente reinante. Vivió en el cargo de su episcopado un año y diez meses. Pasó a mejor vida en paz, amen<sup>o</sup>.

Aplicando un mínimo de razonamiento científico cabe decir que el hecho de que la lápida sepulcral de un obispo lla-



mado Amador fuera encontrada en el denominado <sup>a</sup>Cerro de los Obispos<sup>o</sup> no significa necesariamente: a) que Amador fuera obispo de Oreto; b) que el denominado <sup>a</sup>Cerro de los Obispos<sup>o</sup>, vecino de Cerro Domínguez, fuera el lugar habitual de enterramiento de los regentes de una silla episcopal; c) que la sede episcopal que ocupó el obispo Amador se encontrase en el cerro vecino a aquel en el cual se encontró su lápida funeraria; d) que el yacimiento arqueológico que hay junto al cerro en el cual se encontró una lápida funeraria de un obispo visigodo llamado Amador sea Oreto. En definitiva es posible concluir que suponer que el yacimiento existente en Cerro Domínguez es Oreto debido a que en el cerro de al lado se encontró una lápida sepulcral de un obispo visigodo carece de lógica y cualquier fundamento serio; es más bien una inferencia romántica acientífica carente de rigor y validez.

La tercera base sobre la que se ha edificado la reducción geográfica de Oreto en Cerro Domínguez no es mucho más sólida. Se trata del hallazgo, también en el siglo XVI, de otro epígrafe, localizado esta vez en la Ermita de Nuestra Señora de Zuqueca. En él se leía <sup>a</sup>ECCLESIA SANCTE MARIAE ORETANA<sup>o</sup> (<sup>a</sup>Iglesia Santa María Oretana<sup>o</sup>). Ésta pervivencia de la denominación <sup>a</sup>oretana<sup>o</sup> en la advocación mariana también ha sido considerada como significativa de que el *oppidum* que se hallaba próximo era el Oreto. A ello es posible señalar que en Valdepeñas existe una revista de divulgación cultural denominada <sup>a</sup>Orisos<sup>o</sup>, y en Almagro un aceite llamado <sup>a</sup>Oretum<sup>o</sup>... como no es raro en territorio que fue Oretania. Ello no implica, naturalmente, que el *oppidum* más cercano a cada reutilización de estos topónimos oretanos fuera el *Oretum Germanorum* de las fuentes.

El que una ermita como la de Santa María o un individuo como P. Baebio Venusto se consideren oretanos es normal en territorio oretano y no sirve como clave válida para localizar con

rigor el Oreto <sup>a</sup>de los germanos<sup>o</sup> mencionado por las fuentes clásicas. Cabe señalar que cuando se construyó la identificación entre Cerro Domínguez y *Oretum Germanorum* que ha venido siendo tradicionalmente aceptada por la Disciplina se desconocía la existencia de un gran *oppidum* en el Cerro de las Cabezas.

Indudablemente existe un *oppidum* oretano en Cerro Domínguez: una ciudad prerromana que es seis hectáreas más pequeña que el Cerro de las Cabezas (Morales, 2010: 158 y 161) y cuyos elementos más antiguos parecen corresponder al Ibérico Pleno, tras de las excavaciones arqueológicas realizadas (Nieto, Sánchez Meseguer y Poyato, 1980). En ese caso, ¿dónde estaba Oreto en la época del Ibérico Antiguo? ¿Acaso no existió la capital de Oretania hasta el Ibérico Pleno? Es significativo recordar en este punto que el Cerro de las Cabezas, a diferencia del Cerro Domínguez, ha mostrado una muy relevante fase histórica correspondiente al Bronce Final, a la época Orientalizante y a la Edad del Hierro I (Esteban et al., 2003).

En definitiva, con algunos datos más que aquellos disponibles cuando se estableció hace siglos la reducción geográfica de Oreto en Cerro Domínguez, coincidimos con quienes recientemente han señalado en que sería interesante revisar la establecida capitalidad oretana en el *oppidum* de Cerro Domínguez de Granátula de Calatrava, <sup>a</sup>un yacimiento importante<sup>o</sup> pero <sup>a</sup>cuyos resultados de la excavación no permiten afirmar que nos encontramos ante Oretum Germanorum<sup>o</sup>, a decir de sus propios excavadores (Nieto, Sánchez Meseguer y Poyato, 1980: 58).

El Cerro de las Cabezas, como no podía ser de otra manera, ha proporcionado diversos e interesantes elementos arqueológicos, varios de ellos relacionados con el culto ibérico; unos ya publicados y otros aún inéditos.



Entre los ya publicados destaca el denominado santuario urbano de entrada, enfrentado intramuros a un acceso principal del poblado, al noreste del mismo. Esta dependencia es una especie de capilla perteneciente a una construcción doméstica mayor (fig. 6). Los elementos más interesantes que hay en su interior son tres irregulares estelas de cuarcita no talladas, que han sido identificadas como *betilos*. Están hincadas directamente en el suelo de la habitación y calzadas, bajo el nivel del suelo, con piedras pequeñas y medianas. Sobre la disposición de las estelas sería interesante detenerse seriamente en futuros trabajos, pues están orientados hacia el lugar por donde sale el sol el día del solsticio de verano; es decir, en la esquina Este-Noreste del edificio, no *°hacia el Suroeste°* como erróneamente afirman los directores del Cerro de las Cabezas (Vélez y Pérez, 2010: 26-27). Entre ese punto del horizonte y las estelas se halla, en alineación astronómica no casual, la puerta principal del poblado (fig. 7).

Estas piedras tampoco *°presentan las caras alisadas°*, como incorrectamente se ha afirmado (*ibidem*: 27). Su superficie lisa es la natural de la cuarcita local que se utiliza como mampostería común en las construcciones del poblado, sin encontrarse estas piedras abujardadas, pulidas ni haber recibido cualquier otro tipo de tratamiento para su alisado, o para eliminar sus irregularidades; de hecho son muy irregulares (*ibid*: 26, fig. 2e) (fig. 8).

Unas potentes piedras esquineras o guardacantones evitaban que las ruedas de los carros que entraban al *oppidum* dañasen los expuestos vértices de este edificio religioso, situado a la entrada de la ciudad, en medio del vial de acceso.

El conjunto ha sido fechado en el siglo III a.C. En los alrededores del edificio, fuera de él, se encontraron restos de cenizas junto a diversos materiales arqueológicos calificados como

depósitos votivos, tales como cerámicas pintadas de diversa tipología, fragmentos de molino, pesas de telar sin cocer, una ficha, fragmentos de hierro, algunos huesos, una gruesa capa de cenizas de 20 cm de potencia, un cráneo y las astas de un cérvido (Moneo, Pérez y Vélez 2001: 125). Sin embargo, puede encontrarse otra explicación a estos hallazgos, no vinculada necesariamente a aspectos culturales. Las pesas de telar sin cocer pueden razonablemente estar vinculadas a un alfar próximo. No se han presentado argumentos bastantes como para sostener que estos objetos hayan sido depositados en una calle durante ritos de paso *°como ofrendas de carácter femenino°* (Vélez y Pérez, 2010: 29). Esta afirmación resulta desfasada, toda vez que hoy es de común conocimiento *°la igualdad respecto a la posición social de hombres y mujeres ante las divinidades°*, sin que pueda sostenerse con rigor una diferenciación en las ofrendas presentadas por unos y otras (Gracia y Munilla, 2004: 704). La presencia de fragmentos de molino se ha afirmado vinculada al *°desarrollo de algún tipo de rito que habría que poner en relación con la fabricación y ofrenda de alimentos como panes°* (*ibidem*) es una afirmación igualmente arriesgada y falta de contrastación, sin que la fabricación de pan se encuentre documentada en la serie de ritos iberos.

Las cenizas, escorias y fragmentos de hierro resulta bien probable que procedan de una herrería aneja excavada hace más de una década pero aún inédita, emplazada dentro del mismo edificio que este *°santuario°* y que conserva en el centro de la estancia la base de su horno metalúrgico. El horno fue construido en una habitación vecina del espacio calificado como religioso, estando ambos recintos situados junto a la calle que sube en dirección a la acrópolis (Benítez De Lugo, 2004c: 40; Moneo, Pérez y Vélez, 2001: 125). Este horno metalúrgico es un documento arqueológico excepcional, único en su género en toda Oretania e integrado en un conjunto artesanal hasta





Fig. 6. Cerro de las Cabezas: Vista hacia el Este del recinto denominado "santuario de entrada" (a la derecha de la imagen) situado junto a la puerta norte (se visualiza al pie y a la derecha del anuncio publicitario instalado en este bien de interés cultural). El santuario forma parte de un edificio mayor que incluye un taller metalúrgico con la base de un horno conservada, en la zona inferior de la imagen.





Fig. 7. Vista general del antuario urbano de entrada<sup>o</sup>. Como se aprecia en la imagen, los betilos no se elevan sobre ninguna plataforma rectangular ni existen rastros de escaleras de acceso a esa inexistente plataforma. El supuesto altar sacrificial es más bien la base de un poste.





Fig. 8. Piedra hincada en vertical junto a la entrada de una estancia dotada con un singular pavimento de canto rodado en el Cerro de las Cabezas.



el momento insuficientemente explicado. La utilización de este elemento en labores de fragua está avalada, además de por sus características formales y por los restos asociados (escorias y cenizas abundantes), por la existencia de escoria adherida a la base de mampostería del horno.

Por su parte, las cenizas, más que de ofrendas, podrían haber sido generadas por las actividades desarrolladas por las dos industrias más próximas (alfarera y metalúrgica), pasando a formar parte de los basureros localizados en las calles junto a las paredes de las casas, habituales en este tipo de poblados y que contienen, de forma usual, fragmentos de cerámicas y huesos (que no constituyen evidencias de ofrendas, sino de los residuos domésticos del poblado).

Por otro lado, en el interior de la habitación calificada como santuario fueron encontrados objetos habituales en oppida oretanos, tales como fragmentos cerámicos diversos (uno de ellos ático), una fusayola, unos pocos restos óseos y una punta de cuchillo.

Sin embargo, los directores de la excavación han afirmado tanto que esta estancia fue *totalmente vaciada de cualquier elemento arqueológico* antes de ser tapiada, como que *es significativa la ausencia casi total de material arqueológico*, circunstancia que convierten en argumento de peso para sostener el uso cultural de este espacio, al afirmar que la ausencia de material *corroboraba la utilización de este área pequeña para los actos de tipo religioso que se realizaran en él* (Vélez y Pérez, 2010: 27). Es decir, la falta de elementos arqueológicos en la habitación ha sido explicada primero como síntoma de la realización de unos indefinidos ritos religiosos -que han de ser de influencia púnica, como los supuestos *betilos*-, pero también como consecuencia de haber sido esta habitación -perteneciente posiblemente a una vivienda-, vaciada antes de ser

tapiada y clausurada. Todo a la vez. Sin embargo la lógica indica que o una cosa u otra -o era un espacio vacío para ritos o era un espacio vacío por haber sido abandonado y clausurado-; la coexistencia de ambas situaciones ha sido planteada pero no suficientemente explicada.

Aproximadamente en el centro del denominado santuario de entrada, una piedra fue descrita a principios del siglo XXI como *altar sacrificial o mesa de ofrendas* (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 55; Vélez, Pérez y Moneo, 2001: 125), con el fin de justificar la utilización religiosa de este recinto.

En 2004 uno de nosotros -buen conocedor del caso por haber excavado precisamente esa estancia-, en sentido contrario señaló que eran *escasas las evidencias en este sentido: no se han encontrado restos de tales ofrendas o sacrificios en torno suyo; es una piedra trapezoidal -no cuadrangular como afirman los directores de la excavación-, que no está tallada ni pulida; se encontró en una cota que sitúa su plano superior prácticamente al nivel del suelo, a una altura inapropiada para ubicar cualquier mesa o altar. En otros casos, bloques líticos similares, con una ubicación central en la habitación como es este caso, han sido interpretados como basas o pies de poste. Finalmente, no hemos visto en este santuario ninguna otra evidencia de altar* (Benítez De Lugo, 2004: 42).

En relación a la referida piedra trapezoidal situada en medio del supuesto santuario de entrada, en 2010 los directores del Cerro de las Cabezas, sin aludir a la referencia bibliográfica recién citada, publicaron su cambio de opinión, desechando la idea inicial de que la piedra situada en medio de la habitación fuera un *altar sacrificial o mesa de ofrendas*, para admitir que podía ser *más bien una base de poste para la techumbre* (Vélez y Pérez, 2010: 27). Este cambio de parecer se debe, a decir de los directores del yacimiento, a *la reexcavación del*



área para su consolidación y restauración° (*ibidem*); explicación insólita, por cuanto que el área ya se encontraba completamente excavada incluidos sus niveles fundacionales, motivo por el cual difícilmente pudo haber sido reexcavada al ser restaurada.

En sentido contrario al cambio de interpretación recién expuesto, no se ha producido ninguna rectificación acerca de la mención a una supuesta aparición en este departamento alrededor de los supuestos betilos de *una plataforma rectangular de 2,4 por 0,6 m hecha de piedras trabadas con barro sobre la que se elevan tres bloques paralelepípedos de cuarcita hincados verticalmente a modo de estelas o betilos*° (Vélez, Pérez y Moneo, 2001: 125). Según los directores del Cerro de las Cabezas *en el ángulo suroeste de esta plataforma apareció un bloque de piedra cuadrangular que pudiera corresponder a una escalera que facilitara el acceso a lo alto de la plataforma*° (*ibid.*). Se transmitía así una imagen de escalinata de acceso a un supuesto altar. Hace ya casi una década uno de nosotros -quien excavó ese lugar- viene expresando que allí no apareció plataforma alguna. Dado que los directores del yacimiento mantienen la existencia ahí de una supuesta plataforma, es preciso ya aclarar que, como puede perfectamente comprobarse a través de los diarios de la excavación y de la imagen que presentamos, allí no existe rastro de plataforma alguna, y mucho menos de escalones para subir a la misma.

Al analizar los datos disponibles sobre este recinto es preciso aludir a la forma de su planta, dado que ésta ha sido utilizada como argumento supuestamente de peso para descubrir su carácter santuario, por ser heptagonal (Vélez y Pérez, 2010: 28). Pero de nuevo ese dato es incorrecto. No hay más que contrastar los dibujos presentados y otras descripciones de su texto para comprobar que en realidad es pentagonal, por tener cinco lados (*ibid.*: 26-27).

También se ha esgrimido la presencia de huesos de animales y de una punta de cuchillo como evidencia de la *práctica de sacrificios*° (*ibid.*: 29). En realidad está lejos de ser demostrada la relación de un cuchillo roto con la muerte de los animales cuyos restos aparecen ahí. Además, en el hipotético caso de que esa relación hubiera existido, de ahí a afirmar que los animales fueron muertos por ese cuchillo en un acto de tipo ritual hay una distancia que, con rigor, no es posible cubrir. En realidad huesos de animales consumidos y fragmentos de útiles metálicos aparecen dispersos por todo el yacimiento, sin que su aparición en este lugar suponga nada excepcional.

De forma difícilmente compatible, se ha señalado tanto que la construcción analizada es un santuario doméstico gentilicio integrado en una gran vivienda -es decir, de ámbito privado- como un santuario de entrada *vinculado a ritos de paso, como ceremonias de iniciación*° (*ibid.*: 28-29), en relación a la entrada a esta ciudad. Esta contradictoria caracterización del espacio, que se propone a la vez como público y privado, se encuentra, tras más de una década, insuficientemente explicada.

En conclusión, la interpretación de este espacio, lejos de estar cerrada, a la luz de los datos e interpretaciones ofrecidos plantea no pocos interrogantes, requiriendo una futura y pormenorizada revisión.

Además del santuario de entrada referido existe en este poblado otro edificio que ha sido presentado también como sacro. El denominado Santuario Sur fue dado a conocer hace una década (Carmona, 2003; Vélez, Pérez y Carmona, 2004: 98) (fig. 9). Es una edificación rectangular de 10 x 4 m que ha sido fechada a principios del siglo III en base a los materiales asociados: abundantes cerámicas (una urna globular de cerámica común, borde exvasado y decoración pintada geométrica), una piedra de molino, un pequeño cuchillo de hierro afalcatado y



diversos materiales orgánicos (cuerdas y esparto carbonizados). Sus muros se levantaron con adobes dispuestos sobre zócalo de mamostería cuarcítica irregular, trabada con barro. Este santuario doméstico se construyó sobre una puerta de corredor de acceso al poblado de 9 m de largo y 2,30 m de ancho, que resultó cegada al edificar esta estancia (Vélez y Pérez, 2009: 248). El interior del recinto contaba con un suelo de arcilla apisonada. Todo el Santuario se revocó con una fina capa de barro que estuvo encalada. En el centro de la habitación se conserva un hogar rectangular de 110 x 80 cm que presenta un cordón o borde redondeado en su perímetro exterior. En su interior se encontraron carbón y cerámicas quemadas. Cercano al hogar se aprecian los restos de un pequeño horno ovalado. Frente a estas estructuras y adosado al muro sur se conserva un banco o poyo corrido, compuesto por cuarcitas revocadas y encaladas. En la esquina suroeste la fosa de fundación contenía dos pulseras confeccionadas con pequeñas fusayolas envueltas en paños de lino asociadas a cerámicas del siglo IV a.C., lo que ha sido interpretado como un rito fundacional (*ibidem*: 249). Esta estancia fue usada hasta el momento de abandono de la ciudad, tapiándose su puerta con piedras tras su último uso y quedando todos los materiales dentro del edificio. Este es un fenómeno que se aprecia en muchos otros recintos de la ciudad (*ibidem*: 251).

La asignación del carácter sacro a este lugar se ha sustentado principalmente sobre el hogar central, su *“elemento más significativo”* (Vélez y Pérez, 2010: 29). Además, la existencia en esta habitación de un horno y un molino sorprendentemente son para los directores del Cerro de las Cabezas también evidencias de actividad religiosa, más que económica o doméstica. El banco corrido de la habitación *“es otro elemento importante”* en la explicación cultural de la estancia (*ibidem*). Realmente resulta difícilmente sostenible la defensa de una actividad religio-

sa a partir de elementos encontrados dentro de una habitación ibérica tales como un poyo, un horno, un molino y un hogar.

A decir de sus excavadores esta construcción un santuario anejo a un pósito de almacenaje de tipo religioso *“regentado por este estamento”* donde se custodiaba la cosecha anual, *“para tener productos y comida para pasar los inviernos”*. Sin embargo a continuación se afirma que el pósito anejo al santuario fue *“un edificio de almacenaje de carácter comunal”* (Vélez y Pérez, 2009: 255). Resulta sorprendente y poco fundamentada la asignación de un carácter comunitario a la estructura, para a continuación afirmar su control por el estamento religioso.

Sobre el hogar afirman sus excavadores que está *“orientado astronómicamente”* (*ibidem*: 33), sin explicar qué astros guiaron su construcción y omitiendo que, más cercanamente en el espacio, el hogar está orientado al poyo frente al cual se encuentra.

En este caso, este supuesto santuario no está vacío, sino que presenta diversas estructuras y objetos en su interior; circunstancia opuesta al vacío del denominado santuario de entrada situado al norte, cuyo estado de vacío ha sido esgrimido como argumento para defender su uso religioso (*vid. supra*).

Cabe recordar que, en principio, se había calificado a este edificio como *“santuario extraurbano”*. Este calificativo locacional ha sido silenciosamente abandonado hoy en día.

Entendemos que el definido como *“Santuario Sur”* es en realidad una habitación asociada a un gran almacén de la clase de los *horrea* situado en el interior de un bastión de la muralla, ubicado en una zona de fácil acceso junto a la entrada del poblado y relevante por sus implicaciones económicas y políticas, pero no religiosas. Según sus excavadores el Santuario Sur estuvo en uso entre mediados del siglo IV a.C. y *“el 1/3 (sic) del siglo III a.C.”* (Vélez y Pérez, 2010: 29; Vélez y Pérez, 2008) fig. 10.





Fig. 9. Estancia identificada como Santuario Sur<sup>o</sup> del Cerro de las Cabezas, una vez restaurado.



La Universidad de Castilla-La Mancha ha identificado recientemente el horreo adjunto (denominado <sup>a</sup>Almacén Q<sup>o</sup>) como almacén de cereales -a granel y en grandes recipientes- encalado (durante su excavación se encontraron grandes cantidades de cebada vestida y veza, además de restos de cal), mientras que a la habitación adjunta -el supuesto Santuario Surle confiere un carácter <sup>a</sup>posiblemente relacionado con el control de la producción agraria del poblado<sup>o</sup>, no cultural. <sup>a</sup>Ambas debieron funcionar juntas y relacionadas con tareas de almacenaje y control del abastecimiento de cereales<sup>o</sup>(García y Morales, 2009: 183). Nada referido a un santuario.

Este horreo, ubicado dentro de un potentísimo bastión de 14 m de frente y 3 m de altura conservada orientado al sur, podría estar relacionado con la denominación de la *mansio Ad Turres* -<sup>o</sup>Junto a las torres<sup>o</sup>- señalada por el Itinerario de Antonino. Tres son las vías que recoge el Itinerario de Antonino en la zona de la Oretania septentrional (vías 29, 30 y 31). Al respecto de la Vía 29 -*Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta*- indica en este territorio lo siguiente:

444, 3 *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea*

4 *Augusta CCCCLVIII, sic:*

...

6 *Mirobriga XXXVI*

7 *Sisalone XIII*

445, 1 *Carcuvium XX*

2 *Ad Turres XXVI*

3 *Mariana XXIII*

4 *Lamini XXX*

5 *Alces XL*

...

**Ad Turres** es una *mansio* o *mutatio* -posada al servicio de la carretera, nunca una ciudad como erróneamente se ha difundido

desde la Universidad de Castilla-La Mancha (Universidad de Castilla-La Mancha, 2013)- situada entre *Carcuvium*, de la que se encuentra a XXVI m.p., y *Mariana*, situada a XXIII m.p. Según F. Coello <sup>a</sup>debió hallarse en las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela<sup>o</sup> (Coello, 1889: 23). Desde este punto la Vía se encaminaría según diversos autores hacia la zona de Torrenueva -solar propuesto de la antigua *Edeba*- para, desde allí, seguir la ruta marcada por P. Sillières por Cabeza de Buey hasta llegar a la Ermita de Mairena en Puebla del Príncipe, en donde se ha venido ubicando la *mansio* (no ciudad) de *Mariana*.

Se ha señalado como posible ubicación de la *mansio Ad Turres* el asentamiento íbero-romano situado al pie del Cerro de las Cabezas, entre este *oppidum* y Santa Cruz de Mudela (Benítez De Lugo, Hevia y Esteban, 2004: 130). La *mansio* podría encontrarse en cualquiera de los numerosos asentamientos fechados en esta época identificados durante la elaboración de la carta arqueológica que se encuentran pendientes de investigación detallada, verosímilmente cerca de unas torres que serían claramente visibles en época Antigua. Es sugerente que este acusativo latino con *ad* pudiera indicar a los viajeros de la Vía 29 la dirección hacia la cual se hallaban, al norte de la vía, las antiguas torres que, adosadas a una muralla perimetral, defendían al Cerro de las Cabezas. En aquella época éstas eran las únicas torres existentes en la zona, en el estado actual de conocimientos. alguna de ellas, como el bastión que contiene el horreo antes citado (*vid. supra*), debía resultar imponente, con sus bloques ciclópeos y sus aproximadamente 15 m. de lado. Aunque abandonado en época romana, ese bastión y otros muchos que configuraban las defensas del Cerro de las Cabezas serían aún perfectamente distinguibles en la lejanía y podrían haber funcionado como hito o referencia topográfica espacial para los viandantes, que se encontrarían esa *mansio* <sup>a</sup>Junto a/ al lado de las torres<sup>o</sup> (Roldán, 1966; Rodríguez Morales, 2013)





Fig. 10. Horreo incorporado al interior del potente bastión de la muralla sur, con una estancia rectangular asociada al fondo de la imagen, que ha sido calificada como **Santuario Sur**.



(fig. 11). El trazado propuesto para este tramo de la Vía resulta más factible que otros planteados, que cursan por parajes más agrestes. De este modo, la Vía podría discurrir siguiendo el Valle del Jabalón, trayecto mucho más llano y sencillo que el propuesto por la zona de los cerros de Santa Cruz de Mudela. Por otra parte, la reducción geográfica de (*Ad*) *Tvrrres* en esta zona y junto a estas torres resulta bastante más probable y con más fundamento que otras localizaciones propuestas, como es la del Santuario de Las Virtudes (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real). La localización en este lugar de una ciudad romana carece hoy de base y su defensa parece obedecer más a intereses políticos, turísticos, económicos y académicos<sup>4</sup> ajenos a las evidencias históricas, pues nada indica allí la existencia de una ciudad romana ni de torre antigua ninguna. La reutilización como base de la pila bautismal del santuario -en posición derivada y fuera de su contexto- de un pulvino traído de un lugar desconocido y posiblemente procedente de un monumento funerario romano, o el hallazgo de tumbas alrededor del santuario, son elementos arqueológicos ciertos pero claramente insuficientes para proponer con un mínimo rigor la identificación entre el Santuario de Las Virtudes y una ciudad romana concreta, <sup>a</sup>*misteriosa*<sup>o</sup> a decir de la universidad castellano-manchega, llamada *Ad Tvrrres* (Universidad de Castilla-La Mancha, 2013).

Dicho esto conviene recordar varias cuestiones sobre el tema<sup>5</sup>. En primer lugar, no está completamente claro que esta vía <sup>a</sup>*per lusitaniam*<sup>o</sup> discurra por La Mancha, pues es la menos

<sup>4</sup> La Universidad de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela han firmado un convenio en este sentido, que ha derivado en controvertidas actuaciones y hallazgos como el de la supuesta escultura ibero-romana de un grifo que resultó haber sido tallada por un maestro albañil local (vid. *infra*; MICR.ES, 2013a, 2013b y 2013c; UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, 2013).

<sup>5</sup> Agradecemos a Jesús Sánchez Sánchez sus sugerencias y comentarios sobre este asunto.

lusitana de cuantas unen Mérida con Zaragoza y un trazado entre estas dos ciudades no es lógico por La Mancha (hay autores que lo niegan); *Ad Tvrrres* podría no estar en la actual provincia de Ciudad Real; en todo caso sí debe estar junto a unas torres antiguas, como pueden ser las del Cerro de las Cabezas. En segundo lugar, los nombres de las *mutationes* de esta vía aparecen sólo en esta fuente itineraria (o en poquísimas más), por lo que los intentos de reducción geográfica de sus estaciones es sumamente difícil de comprobar con rigor y aporta poco o nada al conocimiento de la vía. En tercer lugar, siendo los asentamientos ibero-romanos muy abundantes en territorio manchego, no es difícil certificar multitud de itinerarios posibles para esta vía sobre la base de seleccionar varios de ellos separados por la distancia en millas marcadas por el Itinerario, convirtiéndose este ejercicio, consecuentemente, en algo poco relevante. Podemos concluir este asunto subrayando que el discurso arqueológico teórico muestra con demasiada frecuencia una estrecha dependencia con los intereses y la ideología del poder.

Volviendo a los recintos cultuales del Cerro de las Cabezas, los directores de estas excavaciones arqueológicas han informado sobre el hallazgo de otro tercer santuario urbano, el Santuario de Entrada Sur, próximo al denominado <sup>a</sup>Santuario Sur<sup>o</sup>. Esta tercera estructura cultual fue encontrada hace más de un lustro (en 2005) y se ha datado a finales del siglo V y principios del siglo IV a.C. Tiene planta rectangular, con dos habitaciones, hogar también rectangular y está rodeada de un pórtico (Vélez y Pérez, 2010: 35). Su ubicación junto a una puerta de acceso a la ciudad que estuvo en uso entre los siglos V y IV a.C., clausurada con la construcción superpuesta en el siglo III a.C. del Santuario Sur (*vid. supra*), ha llevado a sus excavadores a postular la existencia de otro santuario de entrada con funciones similares a las propuestas para el situado junto a la entrada





Fig. 11. Recreación virtual de las torres y murallas levantadas en el acceso septentrional al oppidum (dibujo: Conjunto Arqueológico Cerro de las Cabezas).



norte del poblado (Vélez y Pérez, 2001: 123-136 y 2008: 40, 56). En los paneles del Museo Municipal de Valdepeñas se indica que *“un nuevo edificio porticado cultural del siglo V-IV a.C., se localiza en su muralla sur, cuyas columnas, presentaban basas de piedras esculpidas”*. De estas basas sólo se ha conservado la correspondiente a la esquina noroeste) (fig. 12). Al igual que en el caso del Santuario Sur, la existencia de un hogar central es argumento que sus excavadores usan para defender el carácter sacro del edificio (*ibidem*: 56). La posible capilla doméstica del denominado Santuario Sur del siglo III a.C. se plantea como la pervivencia y continuidad de este santuario mayor y más antiguo, infrayacente, que estaría en uso desde el siglo V a.C.; ambos contaban con el mismo tipo de pavimento de fragmentos cerámicos (*ibid.*). Realmente no son argumentos bastantes para defender el carácter sacro de esta dependencia ninguno de los propuestos: ni el tipo de pavimento de fragmentos de cerámicas (presente en otras estancias del yacimiento a las cuales no les ha sido conferido un carácter sacro), ni la existencia de un hogar central (habitual para calentar las viviendas ibéricas o cocinar), ni su localización adosada a la muralla meridional del poblado, ni los materiales asociados, cuya adscripción sacra está insuficientemente justificada.

Con tres edificios supuestamente dedicados al culto en el Cerro de las Cabezas parecería razonable disponer de más información, surgida de la propia excavación arqueológica, que permitiera reconstruir el tipo de cultos desarrollados en este *oppidum*. Sin embargo nada serio se ha difundido al respecto.

Antes de acabar con las arquitecturas consideradas culturales del Cerro de las Cabezas conviene recordar que los excavadores directores del Cerro de las Cabezas defienden que en este yacimiento coinciden dos tipos de santuarios: unos de influencia Mediterránea -como el denominado santuario de entrada norte- y otros, supuestamente de tradición indoeuropea,

de tipo gentilicio -como el Santuario Sur-. No obstante el calificativo de gentilicio también lo han utilizado para referirse al santuario de entrada norte (*ibid.*), que contradictoriamente han definido como de influencia Mediterránea. Es decir, consideran que en este yacimiento confluyen santuarios de dos tipos: unos son gentilicios, pero los otros también; aunque unos lo son de tradición mediterránea mientras que los otros lo son indoeuropea. No es preciso presentar al lector más datos para abundar en que, a partir de la información expuesta (que no es toda la disponible) todo resulta confuso, ninguna interpretación sobre el tema resulta creíble y que se precisa una reinterpretación general del yacimiento.

Además de los datos publicados como supuestamente relacionados con el culto ibérico procedentes del Cerro de las Cabezas, existen otros elementos de interés para el tema de este trabajo, que han sido difundidos a través de su exposición pública en el Museo Municipal de Valdepeñas o mediante la prensa. A continuación se presentan, de forma breve y preliminar, varios de ellos. Algunos de los elementos arqueológicos inéditos que podrían estar relacionados con manifestaciones culturales aparecidos en el Cerro de las Cabezas son:

a. Varios galbos estampillados de un vaso cerámico decorado con una sucesión de motivos estampillados figurativos que representan lo que podría ser una máscara de toro (Benítez De Lugo, 2004c: 44). En el santuario de La Muela de Cástulo ha aparecido una terracota de un toro (Blázquez, 2000: 40; Chapa, 1998: 114). Este motivo iconográfico es frecuente en santuarios del ámbito Mediterráneo de cronologías que se pueden retrotraer hasta el siglo XII a.C. (Karageorghis, 1976: 102 y 1982: 49), pertenecientes a distintos momentos de la Edad del Bronce. En ellos oficiaban sus ritos sacerdotes que cubrían sus caras con máscaras de toro. El toro parece ser un ente susceptible de recibir culto divino, pero sin ser considerado un dios propia-





Fig. 12. Baza de piedra esculpida encontrada en un edificio del Cerro de las Cabezas al que se ha asignado una dedicación cultural. La pieza se encuentra expuesta en el Museo Municipal de Valdepeñas.



mente dicho. El carácter sacro de los bóvidos en la cultura prerromana hoy no ofrece dudas, en base a diversas evidencias. Un mero ejemplo es el escrito de Diodoro de Sículo (IV, XVIII, III), poeta griego del siglo I a.C., cuando, al referirse al retorno de Herakles portando los bueyes ganados a los tres hijos de Gerión, termina comentando que *“desde aquel momento hasta el día presente las vacas son sagradas en Iberia”* (Flores, 2000: 132). Además, el toro representa con cierta frecuencia al poder, tanto económico como simbólico (Prados y Chapa, 2000: 179; Chapa, 1998: 114).

En 2004 uno de nosotros señaló que, más que un toro, la figura podía ser en realidad *“una cabeza de toro antropomorfizada”*, recordando que esta imagen *“en ocasiones va ligada a la potencia física y a la fecundidad”* (Benítez De Lugo, 2004c: 43-44). Con posterioridad (en 2005) y sobre la misma figura los directores del Cerro de las Cabezas, señalan miméticamente que la figura era de *“una cabeza de toro antropomorfizada”* y que *“evoca la idea de potencia”* (Fernández Maroto, Vélez y Pérez, 2007: 219).

Hasta el momento no han aparecido máscaras de toros asociadas a santuarios ibéricos, pero, al parecer, en lo más agreste de Sierra Morena, en el paraje de *Los Órganos*, cerca de El Collado de los Jardines, existen unas pinturas rupestres que representan *“gentes con cuernos”* o personas con máscaras de toros en la cabeza (Blázquez, 2000: 40; Blázquez y García Gelabert, 1994: 420). Con todo, estas pinturas, que no hemos tenido ocasión de examinar, es posible que deban ser fechadas en un momento preibérico.

b. Un fragmento de placa de terracota con una escena figurativa excisa e incisa, en la que se distinguen una estrella de cinco puntas y una cabeza de ave que picotea una flor de loto (Benítez De Lugo, 2004c: 45). La flor de loto es, dentro de la ico-

nografía ibérica, un símbolo de resurrección (Gusi, 1997: 201) y fecundidad (Rueda, 2011a: 163) que identifica a la diosa Astarté (Tanit), responsable de la fertilidad de la Tierra, de la fuerza vital femenina y protectora de la fecundidad y de la vida (González Alcalde, 1997: 336-337; San Nicolás y Ruiz Bremón, 2000: 104). Pero también lo es la paloma. Algunos ejemplos de esta vieja asociación, de procedencia oriental, entre aves y flores de loto se encuentran en representaciones como las de Pozo Moro (Albacete), Lora del Río (Sevilla), La Aliseda (Cáceres) o El Berreuco (Salamanca). En Cástulo han aparecido tres figuras de Astarté, decorando un borde de un caldero y acompañadas de caballos y flores de loto (Blázquez, 2000: 63). De hecho, no se descarta que el santuario de La Muela, en Cástulo, estuviese consagrado a Astarté, diosa de advocación frecuente en nuestra Península que fue venerada también en otros ámbitos del Mediterráneo oriental, especialmente en santuarios relacionados con explotaciones mineras (*ibidem*: 40). Este aspecto resulta de sumo interés, como será expuesto más adelante.

c. En 2004 uno de nosotros identificó sobre un galbo estampillado del Cerro de las Cabezas la figura de *“un carnasier o bestia depredadora carnívora, situado bajo dos astros”*. Se trata de *“un animal salvaje y cercano al ámbito doméstico (...) Irrumpe en la vida cotidiana y simboliza lo misterioso de una naturaleza agreste, que se opone al dominio humano. (...) Los astros que acompañan a la bestia pueden simbolizar el destino final de los mejores. La boca abierta de la figura, mostrando los dientes y la lengua, implica amenaza y dota de mayor fuerza expresiva a la imagen”* (Benítez De Lugo, 2004c: 46-47). Sus orejas erguidas también reflejan la atención y agresividad de la fiera.

El lobo carnicero debió ser la variante más indígena del universo iconográfico espiritual oretano, simbolizando probablemente a un dios (San Nicolás y Ruiz Bremón, 2000: 104). También es animal funerario, pues sus entrañas, hambrientas,



sirven al tránsito hacia la muerte -este puede ser el caso de la caja funeraria de Villargordo (Jaén)-, o hacia la nueva vida, como es el caso de la excepcional pátera de plata sobredorada encontrada en pleno corazón de Oretania (Santiesteban del Puerto, Jaén), que presenta un lobo de inmensa cabeza cuyos ojos, antes rellenos de pasta vítrea, reflejarían en su momento una gran fuerza (Olmos, 1992: 23; Olmos, 2000: 220; González Reyero y Rueda, 2010: 72). La idea de que las almas, tras la muerte que simboliza el lobo, tienen el privilegio del viaje astral hacia lo más elevado procede del Mediterráneo y Roma, llegando a Oretania en el último mundo ibérico (Olmos, 2000: 219).

d. El Cerro de las Cabezas también ha proporcionado datos de interés relacionados con el ciervo, cuyas cuernas han sido encontradas en asociación a difuntos y que ha sido representado en movimiento sobre varios galbos estampillados y en pesas de telar expuestas en el Museo Municipal de Valdepeñas (Benítez De Lugo, 2013: 477). Los ciervos, animales temerosos y huidizos, son manifestaciones de la divinidad. Su cornamenta, que se renueva periódicamente, es un trasunto del árbol de la vida y simboliza fecundidad, crecimiento y el ciclo de la vida-muerte-resurrección (Olmos, 1996: 91). En contextos funerarios los ciervos y sus cornamentas representan además la protección del difunto, que podría ser un cazador (en el mundo de los vivos los cérvidos simbolizan la vida y el mundo de la caza) (Izquierdo, 2000: 78). Este papel de protector del muerto y de renacimiento de su alma a la vida del más allá pudieron jugar las cornamentas de cérvido que cubrían los dos cadáveres inhumados hallados en este yacimiento en octubre de 2010 (cfs. Diarios Lanza o La Tribuna, así como el semanario local Canfali, de fecha 8/10/2010).

e. En el Cerro de las Cabezas han aparecido varios enterramientos infantiles en ambientes domésticos, actualmente

en fase de estudio. Este tipo de enterramientos en espacios no funerarios es un hecho generalizado en el mundo ibérico y en toda la cuenca del Mediterráneo. En la actualidad es difícil averiguar el sentido que se dio a tales inhumaciones en un lugar diferente al que acogía al resto de los difuntos. Pudieran formar parte de ritos sacrificiales propiciatorios relacionados bien con la fertilidad de un cierto grupo social, bien con eventos fundacionales (Gusi, 1971 y 1992); o, quizás, estemos ante el tratamiento dado para quienes morían antes de haber sido partícipes del rito de paso que les introducía de lleno en la sociedad que observaba el rito de la cremación (Barrial, 1990). También se ha apuntado a la posibilidad de que se trate de un intento de preservar los infantes muertos pertenecientes a las elites del asentamiento. Lo que sí parece claro es que existió un proceso de selección, pues no todos los muertos perinatales fueron enterrados bajo el pavimento de las viviendas.

f. En el acceso sur al Cerro de las Cabezas se han encontrado los restos humanos de dos adolescentes decapitados, muertos a la edad de entre diez y quince años y enterrados bajo cornamentas de ciervo. Pasados tres años del hallazgo en medios científicos aún no ha trascendido el alcance real de este enterramiento. J. Vélez explicó a los medios de comunicación que se trata del *«depósito de un sacrificio ritual»*. El codirector del Cerro de las Cabezas explicó a los periodistas que a finales del s. III o principios del s. IV la ciudad sufrió una ampliación al vivir su momento de mayor auge económico, por lo que se construyeron grandes edificios públicos y domésticos. *«Era característico de la cultura ibérica realizar como conmemoración de la construcción de estos edificios realizar sacrificios rituales de fundación»*. La aparición de espadas dobladas junto a los cuerpos llevó al arqueólogo a proponer un sacrificio ritual de los adolescentes (Ayuntamiento de Valdepeñas, 2012).



Resulta de común conocimiento que numerosos enterramientos ibéricos presentan armas inutilizadas, sin tratarse por ello de difuntos sacrificados ritualmente. Por otra parte la decapitación en época prerromana hubo de estar más enmarcada en sucesos de ajusticiamientos que en ritos sacrificiales religiosos. Un ejemplo: como consecuencia de los trabajos realizados en 2012 se han presentado en el Museo de Arqueología de Cataluña-Ullastret cráneos íntegros atravesados por clavos de grandes dimensiones que ponen de manifiesto la práctica de decapitaciones de los enemigos muertos en el campo de batalla durante en el siglo III a.C., pero no para ser sus cabezas enterradas y ocultadas, sino exhibidas como trofeos en lugares públicos de la ciudad.

En la necrópolis layetana de Turó dels Pins se hallaron tres sepulturas del siglo III-II a.C. de probables individuos decapitados (no se encontraron restos de cráneo en las tumbas). En este caso no se ha planteado la celebración de un desconocido ritual que tuviera como consecuencia la decapitación, sino que ésta pudo más bien ser consecuencia de la guerra o de una ejecución (Campillo, 1993: 254).

En el caso del Cerro de las Cabezas el carácter ritual del hallazgo se encuentra más bien en la colocación de las cornamentas de ciervo junto a unos cadáveres inhumados de época ibérica, antes que en el hecho en sí de la decapitación. Es de esperar que sin más demora se presenten los detalles de este hallazgo en el Cerro de las Cabezas, también considerado ritual y publicado hasta ahora sólo mediante prensa.

g. Del Cerro de las Cabezas también se han recuperado algunas terracotas y exvotos no metálicos, como es el caso de un pequeño pebetero cilíndrico macizo de cerámica cocida (Benítez De Lugo, 2004c: 49 y 54). Está terracota está rota en su parte inferior y plano en la superior, que posee un rostro de for-

ma aproximadamente triangular de tendencia esquematizante, con una prominente nariz cuadrangular que está partida. No se conservan en su superficie huellas de quemado o de haber sido utilizada como incensario.

El relieve del globo ocular está claramente representado, con una incisión en su centro que representa la pupila. Sin embargo, la boca no es más que una corta incisión que resta expresividad al conjunto facial. Sobre la cara, una línea horizontal incisa, interrumpida a la altura del entrecejo, marca el comienzo de la frente y separa el rostro de un punteado que puede ser la representación del pelo. A ambos lados del rostro existieron dos protuberancias -hoy rotas y perdidas-, tal vez roleos que recogían el cabello y cubrían los parietales. No existen en este pebetero orificios ni restos de combustión de cualquier tipo. Tampoco se aprecia velo o espigas, motivos habituales en las representaciones en las Deméter cartaginesas (Pena, 1996: 655). Los *thymiateria* eran soportes utilizados en origen para quemar perfumes u opio (Karageorghis, 1982: 105), cuya tipología ha intentado ser sistematizada por distintos autores (Muñoz, 1963; Pena, 1996 y 1998). Aparecen, por lo general, asociados a ambientes funerarios o religiosos, como es el caso, dentro del área oretana, de los santuarios de Despeñaperros o de la necrópolis de Cástulo. Este tipo de objetos delatan con claridad el carácter cultural del espacio en donde fueron depositados por los fieles. Con el tiempo los *thymiateria* perdieron su carácter funcional -por lo que deberíamos dejar de llamarlos pebeteros-, para pasar a ser simplemente terracotas votivas o exvotos presentados a los dioses (Blech, 1998: 173), que pueden permitirnos conocer algunos aspectos de la religiosidad prerromana. En ocasiones, cuando no cuentan con un recipiente superior o cazoleta, pueden estar representando a la propia divinidad en los altares (Bonet y Mata, 1997: 120). De ese modo podemos considerar que estamos ante uno de los raros casos de antropomorfiza-



ción de la divinidad ibérica. Éste puede ser el caso de la pieza encontrada en el Cerro de las Cabezas.

Tanto la temática del toro, como las flores de loto y la práctica de quemar perfumes son elementos habituales en ambientes de influencia fenicia (Blazquez, 2000: 66 y 96). La mayor parte de los especialistas coinciden en pensar que el origen de estas terracotas hay que buscarlo en Sicilia, en los grandes santuarios dedicados a Deméter, si bien su arribada a la Península parece ligada a entornos púnicos, que tuvieron en Ibiza uno de sus principales puentes de entrada a la Península.

Existen, además, otras terracotas aparecidas en el Cerro de las Cabezas, expuestas asimismo públicamente en el Museo Municipal de Valdepeñas. Estas muestras de plástica en barro son todas ellas piezas modeladas a mano, que manifiestan sencillos códigos de representación y *«sin duda son exvotos de elaboración espontánea y ligera»* (Rueda, 2011a: 135).

Tres de ellas representan figuras femeninas, habitualmente ligadas a un gran espectro de actividades ligadas con el culto (no sólo restringidas al mundo de la fertilidad) (Rueda, 2007: 233). La primera es un alto relieve que se aprecia mal la figura femenina, de la cual apenas se conservan los pies y la cabeza (muy borrada), que se ve coronada por un tocado. Lo más relevante de esta pieza es que se trata de una maternidad, pues con el brazo derecho porta un niño de rasgos indefinidos, que es mostrado o presentado por la madre (ambos no se encuentran en gesto de lactancia). (fig. 13). Toda la superficie de la figura fue pintada en tonos rojizos y ocres. La disposición de los pies parece indicar movimiento. Recientemente se ha señalado que la divinidad oretana, al menos de los santuarios de Sierra Morena, era una diosa-madre curótrofa; una madre protectora y nutricia representada como una mujer tocada que sujeta con el brazo derecho a un niño simbólico en brazos, metáfora de la

protección que ejerce sobre la comunidad (Rueda, 2011a: 163 y 2012: 185). Este bien podría ser el caso de la pieza que ahora analizamos. Esta figura constituye -junto a la terracota del ave que picotea una flor de loto- un argumento más para avanzar la hipótesis de la existencia de un culto a Astarté en el Cerro de las Cabezas. No sería nada extraño, ya que evidencias del culto a esta diosa se intuyen en otros lugares de Oretania, como puedan ser Cástulo, Úbeda La Vieja (Rueda, 2011a: 163-164) o el mismo Alarcos, en donde ha aparecido el animal mítico acompañante de esta deidad: la esfinge (*ibidem*). En el Cerro de las Cabezas ésta no es la única representación de la diosa, además. Como será expuesto más adelante, una moneda con la cabeza de Tanit/Astarté ha sido recuperada en un nivel de cenizas (que no han sido descritas por los directores de la excavación como derivadas de ritos u ofrendas, a diferencia de otras cenizas). La presencia de monedas como exvotos u ofrendas se ha documentado en santuarios cercanos como Collado de los Jardines, pudiendo reflejar el valor de la ofrenda, la riqueza del oferente, su grado de preocupación o gratitud ante un problema, o también las prácticas rituales del santuario (*ibidem*: 149). La pieza se encontró en la habitación 2 del almacén denominado *«Z a»*, asociada a cerámica de cocina, ánforas, kalathos, una clepsidra, ungüentarios, ollas globulares, un fragmente de cerámica griega y una tapadera de urna de orejetas decorada en su parte superior con una figura zoomorfa.

La segunda pieza de terracota femenina representa una cabeza de bulto redondo con poblada melena que cae sobre los hombros y peinada con raya en medio. Los rasgos de su rostro no se conservan, pero probablemente la pieza fue pintada para marcar sus rasgos faciales de forma similar a las cabezas de arcilla cocida de Tossal de Sant Miquel de Lliria y el Puntal dels Llops, en las que el engobe y la pintura se utilizaron para especificar algunos rasgos y dar color (González Reyero, 2012: 116) (fig. 14).





Fig. 13. Representación en terracota de probable divinidad curótrofa oretana, procedente del Cerro de las Cabezas. La diosa portaría en su brazo derecho a un niño, símbolo del pueblo oretano. Museo Municipal de Valdepeñas.

La tercera figura femenina también es de bulto redondo de aproximadamente 16 cm de altura, si bien en este caso es una representación completa del cuerpo femenino. Sus brazos caen relajados a ambos lados del cuerpo y las manos se unen en el regazo, en un gesto solemne propio de los exvotos que piden fertilidad (Rueda, 2012: 183). Dos pechos sobresalen discretamente del torso, al igual que los pies de una larga capa y la nariz de la cara (que, por lo demás es plana). La cabeza parece estar tocada con una diadema. A buen seguro los rasgos y detalles de la figura se encontraban pintados como sucede en el caso de la cabecita en relieve pintada de Elche, sin que sea posible apreciarlos claramente en la actualidad. La figura fue hallada en la habitación 1 del almacén denominado <sup>a</sup>Z a<sup>o</sup>, junto con pesas de telar, fusayolas, cerámica de cocina y estampillada<sup>6</sup>.

Un exvoto, fabricado en terracota, de una pierna, procedente del Cerro de las Cabezas, también se expone en el Museo Municipal de Valdepeñas. La figura es similar a otros tres depositados en el Museo Arqueológico Nacional, si bien éstos últimos tienen un orificio en su parte superior, que indica su funcionalidad como colgantes o partes de un conjunto articulado (Rueda, 2011a: 134).

Sería de gran interés conocer los contextos estratigráficos y arqueológicos del Cerro de las Cabezas en los cuales se han recuperado estas figuras de la coroplastia ibérica que, paradójicamente, hasta el momento no han sido presentadas como elementos culturales. Se trata de piezas similares a otras vinculadas a ámbitos de culto en otros yacimientos que fueron extraídas

<sup>6</sup> La gran cantidad de piezas cerámicas encontradas en el almacén <sup>a</sup>Z a<sup>o</sup> (90 pesas de telar, 15 fusayolas, etc.) permite proponer que es un almacén de materiales cerámicos.



Fig. 14. Terracotas procedentes del Cerro de las Cabezas. Museo Municipal de Valdepeñas.



del yacimiento hace décadas, que se encuentran inéditas y aún descontextualizadas para la Disciplina.

Además de las ya descritas también se muestran en el Museo Municipal de Valdepeñas pequeñas terracotas zoomorfas de bulto redondo de los cuartos traseros de un cuadrúpedo moldeado con arcilla blanca, otro cuadrúpedo al que le faltan la cabeza y las patas traseras moldeado en arcilla rojiza y el cuello y cabeza de un tercer animal, también elaborado en arcilla blanca. Los exvotos de animales reales -no fantásticos, en este caso- tradicionalmente se asocian a peticiones vinculadas a la fecundidad, salud y protección del ganado, amenazado cotidianamente por las enfermedades y los animales salvajes (*ibid.*: 130). El barro cocido o terracota permite crear representaciones sencillas pero dotadas con una fuerte carga simbólica. *“El barro no es un material innoble, ni propio de las clases más humildes, pues incluso la divinidad se representa en barro modelado a mano”* (Rueda, 2012: 180).

No es extraño el soporte elegido por los oretanos del Cerro de las Cabezas para elaborar sus exvotos, pues los barros de su entorno convirtieron a este *oppidum* en un importante centro alfarero, cuya actividad artesana, transformada, ha pervivido hasta hoy en las cercanas tejeras emplazadas al norte de la vecina localidad de Santa Cruz de Mudela junto a la autovía A4.

Los hornos descubiertos en el Cerro de las Cabezas, interpretados como alfares, debieron convertir esta ciudad en un centro exportador de barro cocido, cuyas producciones más singulares son las denominadas decoraciones del Tipo Valdepeñas. Las decoraciones estampilladas que caracterizan estas producciones se encuentran también en otros *oppida* de Oretania septentrional (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004; Blanco *et al.*, 2012), pero su presencia decrece notablemente tanto en el extremo oriental de Oretania -caso de *Libisosa*, in-

fluida por ambientes contestanos y edetanos- como al Sur de Sierra Morena. Mientras que las matrices o tampones de estampillas recuperadas del Cerro de las Cabezas -así como la singularidad de su repertorio cerámico y el hallazgo de algunas piezas modeladas pero sin cocer- sí están en íntima relación con la producción cerámica en esta ciudad ibérica y parecen indicar la presencia de uno o varios alfares en el *oppidum*, los tres grandes hornos encontrados podrían no estar relacionados con la producción cerámica. Es así porque ninguno de los pavimentos de estos hornos está perforado, lo cual permite suponer que sólo había una cámara (si había dos, la superior ha desaparecido extrañamente sin dejar rastro en los tres casos). El gran tamaño de los hornos -cerca de 3 m. de diámetro- podría incitar a pensar que fueron destinados a la producción cerámica, pero el hecho de tener una sola cámara parece descartar esta posibilidad. Los hornos de una sola cámara suelen ser usados para cocer pan, introduciendo el alimento en el mismo lugar que las brasas, una vez alcanzada la temperatura adecuada y tras ser retiradas las brasas. Por el contrario, los hornos cerámicos, precisan elevadas y constantes temperaturas de cocción, que en estos tres casos sólo podrían haberse conseguido introduciendo los recipientes de barro sin cocer en la misma cámara que el combustible. Sin embargo no hay rastro en el yacimiento de piezas ahumadas o diferencialmente cocidas. También podría haberse conseguido la temperatura requerida mediante cámaras sobreelevadas, pero tampoco hay rastro de ellas. Por ello es probable que los hornos caracterizados por los directores del Cerro de las Cabezas como alfares sean, en realidad, hornos de pan que, por su tamaño, no serían domésticos sino comunales (Fernández Rodríguez, 2012: 250-251). El grano podría ser suministrado desde el horreo o granero, probablemente también comunal, situado junto al más meridional de ellos y ubicado dentro de un potente bastión (*vid. supra*).



h. Asociados a la imponente torre almacén cuadrangular de la clase *horrea* situado en el denominado Santuario Sur, se han hallado diversos objetos. Es el caso de un cuchillo similar al que porta "El Sacrificador" de Bujalame, un peine de marfil con decoraciones geométricas a base de círculos y prótomos de caballo en sus extremos, dos pendientes de oro y un anillo argénteo con un sello decorado que nos muestra a un grifo entre astros (Benítez De Lugo, 2004c: 51 y 55; Vélez y Pérez, 2009: 254).

La presencia de un anillo de plata de buena ley puede vincularse a las elites que controlaron este *oppidum* oretano. Este tipo de objetos son de singular interés para estudiar y entender la estructura social e ideológica de las culturas prerromanas, pues fueron usados como símbolos distintivos de autoridad y propiedad por quienes los portaban (Almagro Gorbea, Cano y Ortega, 1999: 163). Pero, ¿a qué tipo de propiedad aludía la representación del anillo del Cerro de las Cabezas?

El grifo es un animal alado que tiene cabeza, garras y alas de águila y cuerpo de león. Se trata de un motivo procedente de la mitología griega y del Oriente Próximo, con una larga tradición en el arte figurativo (Benítez de Lugo, 2004c: 51-52). Conocer el origen y el significado que se dio a los grifos no es cuestión baladí en el caso que nos ocupa. Más bien al contrario, su rol como guardianes de riquezas resulta una pista sumamente interesante, como se verá más adelante. Tres *pithoi* decorados con grifos y flores de loto, fechados en el siglo VII a.C. o a principios del s. VI a.C., han sido encontrados en el santuario de *Carmo* (Carmona, Sevilla). Otro grifo apareció en El Cerrón (Illescas, Toledo), en una escena orientalizante asociada también a un ambiente sacro (Almagro Gorbea y Moneo, 2000: 17-18 y 57). En la Península Ibérica han aparecido algunas cráteras con grifos -en Castellones de Ceal (Jaén), por ejemplo-, y también otros objetos, como urnas funerarias (La Galera, Jaén; o

Vall d'Uxó, Alicante), broches de cinturón (La Aliseda, Cáceres), anillos (Huelva) o peines de marfil (Carmona, Sevilla y Cerrillo Blanco, Jaén). Por otra parte, los grifos figuran entre las piezas de más fuerza expresiva del conjunto escultórico de Porcuna (Jaén). La presencia de los grifos en objetos de uso personal, como es el caso del anillo del Cerro de las Cabezas, tiene con frecuencia un uso apotrópico, posibilidad que se ha planteado para los casos, por ejemplo, del anillo de Huelva (Blázquez, 2000: 486), o de la moneda griega de El Carambolo (García Bellido, 2000: 154-155) o, quizás, de los peines de marfil encontrados en el *Heraion* de Samos, cuya procedencia, en base a los paralelos con los peines de Carmona (Sevilla), puede atribuirse a un taller fenicio-occidental probablemente establecido en la Península Ibérica. Los peines de marfil de Samos, fechables en el s. VII a.C., son piezas importantes para nuestro caso, además, por la temática de sus decoraciones, que ya resultarán familiares al lector: paisajes de flores de loto, leones y astros, entre otros motivos (Freyer-Scauenburg, 1908; Walter y Vierneisel, 1959: 40). Es posible que sea similar el caso del peine de marfil aparecido entre el ajuar de la tumba nº 14, en la necrópolis tartésica de Cerrillo Blanco (Torrecilla, 1985: 107), cuya manufactura también se ha atribuido a un taller ambulante que elaboraba objetos de este material en Oretania, entre otras regiones. Los cinco peines localizados en el Cerro de las Cabezas tal vez tuvieron éste mismo origen -un taller ambulante-, aunque probablemente son piezas más recientes que las que estamos tratando, pues no cuentan con representaciones de grifos, sino de caballos y decoraciones geométricas, en ocasiones similares en su forma a las que se encuentran en cerámicas pintadas presentes en el yacimiento.

El caballo es el animal más representado entre los exvotos oretanos (Rueda, 2011a: 130). Un peine decorado con circunferencias concéntricas ha sido hallado entre el ajuar del



enterramiento <sup>a</sup>A° de Roça de Casal do Meio, tal vez obra de comerciantes fenicios, fechado entre los años 750 y 700 a.C. (Spindler y Da Veiga, 1973; Spindler, Castelo, Zbyszewski y Da Veiga, 1973-1974).

Volviendo al análisis de la temática de la imagen que decora el sello del anillo recuperado en El Cerro de las Cabezas, se trata de un grifo alado marchando, arropado por tres estrellas o flores. En este caso no se aprecian los rizos propios de grifos más antiguos, ni tampoco crestas de tipo alguno, pero el orfebre quiso jugar con una imagen esquemático-decorativa de marcada fuerza expresiva, con el fin de realzar los aspectos fantásticos del motivo. Gran parte de las joyas iberas que han llegado hasta nosotros perseguían un propósito mágico-político-religioso, difícil de interpretar en ocasiones. Pero pueden estar hablando de lo que simboliza la imagen representada. Los grifos amenazantes son seres monstruosos de otro mundo, pero protectores. Su aspecto inspira miedo y respeto; y al inspirar temor, protegen. Es el caso de una pélice de la necrópolis de Galera (Granada) que contiene cenizas de un difunto, o de Pozo Moro (Albacete), en donde una copa con un grifo en su interior sirve de tapa a una urna cineraria. En ambos casos los grifos protegen ese camino de iniciación que es la muerte. Pero, en realidad, los grifos son unos animales introducidos por la moda helenizante prerromana, que arraigan poco en la cultura ibera debido a que su mensaje no era claro e inmediato para el común de los iberos (Olmos, 1992: 19, 22 y 75-76). El anillo, por tanto, debió ser portado por un/a noble ibero/a perteneciente a la elite que asumía unos gustos e iconografía importados para expresar su mensaje.

La temática del anillo del Cerro de las Cabezas es muy similar a la existente en los ases de Cástulo, si bien éstos últimos representan una figura que tiene cabeza humana -es una esfinge, no un grifo- y la estrella es sólo una, sobre la pata delantera levantada. La presencia del astro en este anillo puede ser

considerada como un indicador de la inclusión del Cerro de las Cabezas dentro del ámbito de influencia bárquida, en un contexto cronológico fechable en torno al siglo III a.C.

La pervivencia de estos motivos antiguos -grifos y astros- evidencia una religiosidad arcaica, probablemente vinculada a la vieja Astarté celeste (Olmos, 1992: 92), protectora de la fecundidad del comercio de los metales oretanos de Sierra Morena. La semejanza plástica entre ambas imágenes -la de Cástulo y la del Cerro de las Cabezas-, lejos de ser casual, pone de manifiesto una estrecha vinculación entre ambos centros que ha sido poco estudiada por el momento, debido, en parte, al hecho de encontrarse hoy en diferentes comunidades autónomas. La esfinge de Cástulo es un tipo constante en toda su amonedación. Se trata de un patrón iconográfico orientalizante, único sobre soporte monetario en su contexto cultural, que alude a una divinidad que enriquece con plata las entrañas de la tierra -tal vez Astarté- quien a menudo se representa sobre trono de esfinges. Puede estar reflejando a esa divinidad protectora de la riqueza de las minas, en relación directa con *La Arimaspeia*. Su imagen en el propio metal pudo, además, perseguir un efecto apotrópico, preventivo del agotamiento de los filones minerales.

La conexión de la metalurgia con la religión ha sido documentada en diversos puntos del Mediterráneo (en Chipre, en el Egeo o en el Sinaí, por ejemplo) alejados de nuestra zona de estudio, pero también en la principal ciudad oretana. En efecto, en el santuario de Cástulo han aparecido lingotes votivos y escorias diseminadas, a modo de ofrendas, por el edificio (Blázquez, 2000: 97). Es posible que la importante actividad minero-metalúrgica estuviera en un principio monopolizada por los sacerdotes. En El Collado de los Jardines han aparecido figurillas de personas, posiblemente sacerdotes, que llevan un atuendo que se ha puesto en relación con el que vestían quienes oficia-



ban los ritos en el *Herkleion* gaditano. Allí también han aparecido figurillas similares de sacerdotes, que se sabe visitaban el interior del santuario en función de la obtención del mineral. Alguno de los exvotos mal fundido, junto a desechos de fundición y metal preparado para ser fundido, se han constituido en argumentos para vincular la metalurgia con la religión en Oretania (Gutiérrez Soler *et al.*, 2000).

Concluyendo este punto, el anillo argénteo aparecido en el Cerro de las Cabezas representa una imagen poco frecuente en la iconografía ibérica. Tanto el anillo mismo como la figura pueden tener un sentido protector de la persona que los portaba. Pero la semejanza del grifo del Cerro de las Cabezas con la esfinge de Cástulo, protectora de Astarté, diosa de la fecundidad de aquello que proporcionaba riqueza a los oretanos -las minas de Sierra Morena-, enlaza directamente con el significado mitológico de los grifos, guardianes de tesoros. La presencia de este anillo quizás esté indicando que en el Cerro de las Cabezas vivió una persona relacionada de algún modo con la explotación minera en Sierra Morena; y, por supuesto, con los vecinos oretanos de Cástulo. Junto a todo ello, el único horno metalúrgico hallado en Oretania, situado junto al santuario de entrada del Cerro de las Cabezas, y las abundantes escorias presentes en el poblado relacionan a este *oppidum* con las minas del entorno de Sierra Morena, e introducen de lleno al yacimiento en el complejo de los apreciados metales oretanos.

i. En el Cerro de las Cabezas se han recuperado varias clesidras, piezas cerámicas utilizadas para el trasvase de líquidos (Blánquez y Roldán, 1995: 50). Aunque han sido encontradas en ámbitos claramente domésticos, los directores del yacimiento indican que *no olvidamos su funcionalidad en los rituales y ceremonias de culto y enterramientos, como así se puede observar en la recreación visual de una ceremonia de culto que*

*podemos visionar en el Centro de Interpretación del Cerro de las Cabezas*° (Vélez, Pérez y Carmona, 2007: 117).

j. Es oportuno recordar el hallazgo de una singular moneda cartaginesa de bronce fechada en el 225 a.C., que es de interés para el tema que nos ocupa porque cuenta en el anverso con una cabeza de la diosa Tanit/Astarté junto a la letra fenicia *seth* y, en el reverso, con una imagen de un prótomo equino (Vélez y Pérez, 1987: 183). Las cabezas de caballo en los reversos de las monedas cartaginesas -al igual que otras imágenes, como elefantes o proas de naves- se vincula a la difusión de los símbolos del poder militar cartaginés y se interpretan como símbolo de protección de Baal Hammon (Ferrer Albelda, 1999: 106; Martín Martínez, 2011: 591) (fig. 15). La imagen del busto de un caballo no es casual, sino que recuerda la leyenda fundacional cartaginesa, en que la diosa Tanit mostró a Cartago un brioso corcel surgiendo del suelo. Es una historia importante para la población púnica, y por ello algunas monedas de la ciudad reproducen este símbolo mítico como emblema de la ciudad (González Reyero y Rueda, 2010: 118).



Fig. 15. Moneda cartaginesa de bronce fechada en el 225 a.C. Anverso con una cabeza de la diosa Tanit/Astarté junto a la letra fenicia *seth* y, en el reverso, con una imagen de un prótomo equino. Museo de Valdepeñas.

Esta moneda, acuñada en la ceca de *Cartagonova* según se ha indicado a través del Museo de Valdepeñas, fue hallada



en un contexto arqueológico primario, en posición estratigráfica, dentro del nivel de cenizas de una de las estancias del yacimiento. Sin explicar sobre qué bases, estas cenizas han sido interpretadas por los directores de las excavaciones como procedentes de un incendio; y de un incendio violento. El incendio de la cubierta de la estancia en la que se halló la moneda -incendio que no es generalizable a todo el yacimiento, como se ha sugerido- no <sup>°</sup>avala<sup>°</sup> ni ha de asociarse necesariamente a un episodio de violencia, o de <sup>°</sup>enfrentamiento<sup>°</sup> entre <sup>°</sup>algunos pueblos del interior peninsular (oretanos, en este caso) y <sup>°</sup>tropas cartagineses<sup>°</sup>, como se ha sostenido por parte de los directores del yacimiento (Vélez y Pérez, 1987: 183). Es así porque ese depósito de cenizas bien podría tener otra procedencia; por ejemplo, un accidente fortuito. Tampoco ha de suponerse necesariamente que la pieza perteneció a un supuesto cartaginés atacante e incendiario de este *oppidum*, pues el numerario pudo perfectamente haber pertenecido a un habitante oretano que perdió la moneda, que cuidadosamente guardaba con carácter apotropaico por tener dibujada la efigie de la diosa en su anverso, al intentar sofocar el fuego accidental de su vivienda, por poner un caso igualmente imaginario y no menos plausible que la interpretación oficial proporcionada para este hallazgo. No en vano la moneda pudo funcionar no sólo como material cambiario, sino también como símbolo, para transmitir la memoria de la diosa, con una fuerte carga propagadora de su mensaje (Rueda, 2011b: 317).

No es probable la postulada idea del arrasamiento, incendio y abandono repentino del Cerro de las Cabezas como explicación del final de sus habitantes, pues no existen evidencias de esas destrucciones en los perfiles estratigráficos ni tampoco en los contextos arqueológicos. Y sí, por el contrario, una contracción del asentamiento durante el periodo Ibérico Reciente, manifestado en el tapiado de varias calles y estancias de edi-

ficios principales, así como en la ocupación de las principales arterias viarias del Ibérico Pleno por actividades industriales, como hornos, que habitualmente se instalan en las afueras de las ciudades, pues generan residuos y humos incómodos para la población. Tras el momento de máxima expansión durante el Ibérico Pleno muchas de sus casas fueron cerradas y deshabitadas, instalándose las nuevas viviendas en cotas superiores. Cerámicas campanienses y otras evidencias de poblamiento iberorromano, romano y medieval se encuentran al pie del Cerro de las Cabezas, de forma similar a lo sucedido en Cerro Domínguez, Giribaile y tantas otras ciudades prerromanas (Vélez *et al.*, 2003). En esta vieja ciudad oretana también se produjo un fenómeno nada extraño durante la romanización en Hispania: el descendimiento del *oppidum* al llano. Y desde esa ocupación romana y medieval en llano, los descendientes de los pobladores del Cerro de las Cabezas, habitantes de la Encomienda de Corral Rubio -así es como se llamó en época medieval el asentamiento situado a los pies del *oppidum*-, despoblaron progresivamente a lo largo de la Edad Media el lugar para agruparse en otro más ventajoso, que sería denominado Valdepeñas, junto con personas procedentes de otros despoblados medievales próximos (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004; Benítez De Lugo *et al.*, 2012b).

En definitiva, tras casi tres décadas de intervención arqueológica, este yacimiento es en la actualidad la mayor fuente de información arqueológica sobre aspectos religiosos de Oretania Septentrional.

#### 4. LAMINIUM (ALHAMBRA, CIUDAD REAL):

Bajo las casas del actual pueblo de Alhambra (Ciudad Real) se localizan los restos de un importante asentamiento que ha aportado materiales con un amplio arco cronológico, que



abarcan, al menos, desde época ibérica hasta la actualidad. La categoría arqueológica del asentamiento, conocida desde antiguo, se ha visto confirmada, entre otros datos, por la presencia de togados y aras romanos, así como por el hallazgo de la colección más numerosa en Ciudad Real de esculturas ibéricas, inscripciones romanas y, según investigaciones recientes, por la presencia en este lugar de la única ceca prerromana conocida en Oretania septentrional.

Se ha señalado por distintos autores su identificación con la antigua ciudad de *Laminium*, citada por diversas fuentes e itinerarios de vías. Además, se ha propuesto la reducción geográfica en Alhambra de la ceca ibérica *Leuni/Labini*, a partir del hallazgo de varios ejemplares de numerario prerromano en la provincia de Ciudad Real. Son ases que presentan en el anverso una cabeza viril a derechas, probablemente perteneciente a un *princeps* desconocido por nosotros, que porta una cinta en la frente y con el signo > tras la nuca. En el reverso muestran una esfinge marchante a derechas -muy similar a la de las monedas de Cástulo, aunque en el caso que ahora exponemos sin estrella encima de la pata levantada- sobre la leyenda LEUNI, que en el signario ibero meridional ha de ser leída como *Labini* (Villaronga, 2005; Rodríguez Ramos, 2006; Benítez De Lugo *et al.*, 2011c: 12). Esta esfinge es típicamente orientalizante y su apariencia puede explicarse como un legado de la influencia púnica en la zona. La elección de un motivo de gran poder apotropaico, como es la esfinge, en el reverso de estas monedas parece buscar la protección de la dinastía que la puso en circulación -cuyo régulo aparece en el anverso-, así como de su riqueza (*vid. supra*).

Por otro lado, en Alhambra la excavación arqueológica llevada a cabo en la necrópolis íberorromana de El Camino del Matorro, localizada en la ladera sur del cerro del asentamiento, permitió recuperar en posición derivada fragmentos de escul-

tura zoomorfa de bulto redondo, elaborados todos en arenisca. Se trata de otra cabeza de toro similar a la de Alcubillas, una de felino, dos cuartos traseros de sendos cuadrúpedos (un probable toro con los genitales muy marcados y otro cuadrúpedo menor), y un cuerpo de cuadrúpedo alargado y de sección cuadrangular, del que no se conservan cabeza ni extremidades pero del cual destacan los genitales (Fernández Rodríguez y Serrano, 1995: 192; Madrigal y Fernández Rodríguez, 2001: 240, 245-247 y 252-253; Benítez De Lugo *et al.*, 2011c: 12). Estas figuras, además de otros indicios como es la presencia de grandes sillares, atestiguan la existencia de monumentos funerarios, que hasta el momento no han podido ser estudiados con el debido detalle.

De la misma necrópolis procede una pieza inédita, depositada en el Museo Arqueológico Municipal de Alhambra, que fue recuperada por la Asociación "Alhambra Tierra Roja" de una escombrera en la que habían sido vertidas tierras procedentes de una obra realizada en este lugar sin control arqueológico. La escultura es de bulto redondo, está elaborada en arenisca roja y representa una cabeza humana de varón sujeta entre dos garras (Benítez De Lugo *et al.*, 2011c:13). Este motivo es muy excepcional en la iconografía ibérica, pero cuenta con paralelos como el del León de Bienservida depositado en el Museo de Albacete, o el del león que tiene a un niño bajo su garra izquierda depositado en el Museo de Córdoba, o dos imágenes recuperadas de Segóbriga. La pieza de Alhambra parece haber sido esculpida para ser vista de frente, pues su acabado lateral y posterior es menor que el frontal. La cabeza es realista y muestra a un hombre de nariz recta, labios resaltados, barbilla bien marcada, pómulos hundidos, ojos almendrados grandes y abundante cabellera. La figura es heredera de una tradición helenística que representa al difunto, en este caso un varón, protegido por la bestia en su sueño eterno. La bestia, al mismo tiempo, es la encargada de portar su alma al más allá (Ruiz Bremón, 1984) (fig. 16).





Fig. 16. Cabeza de varón entre garras de bestia esculpida sobre arenisca, procedente de la necrópolis del Camino del Matadero (Alhambra). Museo Arqueológico de Alhambra.

## 5. LIBISOSA (LEZUZA, ALBACETE):

Tras lo expuesto hasta aquí parecería normal encontrar en Lezuza terracotas, esculturas y bronce, pero *¿nada de eso está en Libisosa?* (Uroz, 2012: 425-426). Además, hasta el momento actual sus excavadores, vinculados a la Universidad de Alicante, no han identificado ningún recinto cultural, en contraste con lo sucedido en el Cerro de las Cabezas.

En el yacimiento sí se ha detecto un depósito-ofrenda fechable en un momento de la romanización ya avanzada *“que fosiliza un acto ritual realizado en el primer tercio el siglo I a.C., llevado a cabo en la terraza superior del oppidum, donde más adelante se erigiría el foro de la colonia. El depósito consta de una fosa excavada en el terreno natural del cerro orientada según los puntos cardinales y con una plataforma rectangular de ángulos redondeados de 2,20 m x 1,70 m de longitud, superando los 1,50 m de profundidad, a la que se le practicó, además, una escalera en su lado oriental”* (Uroz, 2012: 442). En el interior de la fosa fueron depositadas más de 400 piezas metálicas y cerámicas, casi todas ibéricas. Las piezas fueron distribuidas con cuidado y siguiendo un orden determinado: las formas más numerosas (micro-escudillas y platos de barniz rojo) fueron encontradas apiladas entre sí.

Estos materiales pueden ser considerados exvotos, dado que fueron ofrendados en un depósito votivo siguiendo un ritual determinado. La mayor parte de las piezas fueron encontradas en el extremo de la fosa, allí apoyadas y calzadas con adobes; posteriormente fueron cubiertas con cascotes y tierra; algunos de los objetos contaron con una agrupación tipológica dentro del depósito, distribuidos claramente en tres zonas diferenciadas.

Como bien distinguen sus excavadores, este depósito no es un lugar de culto ni un santuario, sino la evidencia de una



representación ritual cuya huella arqueológica es un depósito votivo cerrado llevado puntualmente a cabo para la ocasión (*ibidem*: 34 y 445).

En la fosa fueron enterrados, además, huesos también votivamente depositados, procedentes de una cremación de un individuo infantil fallecido entre los 6 y los 12 años (edad en la que la mortalidad infantil es muy baja), cuyo cráneo no está representado entre los huesos encontrados (*ibid.*: 39).

## **6. SISAPO-LA BIENVENIDA (ALMODÓVAR DEL CAMPO, CIUDAD REAL):**

Esta ciudad ibérica tuvo como estímulo principal para su nacimiento y rápido desarrollo la gestión de la explotación de los recursos mineros del entorno. En este escenario ha de explicarse el hallazgo de una cuarcita con impregnación de cinabrio localizada en un estrato basal fechado a finales del siglo VIII a.C., dentro un contexto que sus excavadores consideran probablemente ritual (Esteban y Hevia, 2008: 84).

En el estrato 13 del Corte A1 (ab) se localizaron hallazgos asimismo de posible carácter ritual, quizás adscritos a una necrópolis o a un espacio de uso indeterminado en un lugar en donde pudo desarrollarse la ocupación inicial de la ciudad en un momento de transición entre el Bronce Final y la I Edad del Hierro (Zarzalejos, Esteban y Hevia, 2012: 28).

## **7. OTROS HALLAZGOS:**

### **7.1. Tesoros ibéricos de Cabeza del Buey (Torre de Juan Abad) y Las Navas (Almadenejos):**

Los tesorillos de Las Navas (Patiño y González Garrido, 1985; Canto, 1987; Caballero, 1996: 65) y de Cabeza del Buey

(Álvarez-Ossorio, 1945; Vidal, 1982; Caballero, 1996: 63) están integrados por monedas romanas e hispánicas, pero también por joyas de tradición indígena con representaciones zoomorfas -león y serpiente- dotadas de una fuerte carga simbólica. En Cabeza del Buey (Torre de Juan Abad) se halló una espectacular fíbula de pie vuelto de plata con adorno en cabeza de león, mientras que en la finca Las Navas (Almadenejos) fue descubierta una pulsera de plata, que representa una serpiente. Ambas son joyas suntuarias que mostraban el poder de sus portadores y que se encuentran entre los hallazgos del denominado *Grupo de Sierra Morena*. Son ocultaciones de fines del siglo II y comienzos del siglo I a.C., que se han puesto en relación con las explotaciones mineras o con el circuito de elaboración y tráfico del metal en este ámbito geográfico, así como con los conflictos existentes entre colonizadores (*negotiatores* itálicos) e indígenas (élites indígenas poseedoras de los bienes de producción) en este marco económico. Sin embargo, estas tesaurizaciones han sido tradicionalmente relacionadas con los soldados de la época de conquista y con la inestabilidad asociada a las Segundas Guerras Celtibéricas (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004: 157). Si el león fue símbolo en el mundo ibérico del valor y de la dignidad aristocrática, entre otras ideas (*vid. supra*), la serpiente es un animal vinculado a ritos ofiolátricos y del mundo subterráneo, y que en culturas orientales acompaña con frecuencia a las diosas.

### **7.2. Esculturas en Almedina:**

Existen también noticias del hallazgo de esculturas ibéricas zoomorfas en las proximidades de Almedina (Pérez Pérez, 1987: 204; Caballero, 1996: 57), aunque de características no muy precisas, por lo que resulta difícil saber su cronología y significado.



### 7.3. Anillo de oro de Alcubillas:

El excepcional anillo de oro de Alcubillas (realmente encontrado en el término municipal de Montiel, pero cerca del casco urbano de Alcubillas, según pudimos verificar al realizar la carta arqueológica de ambos términos municipales) ha sido fechado hacia el siglo VI a.C. (Caballero, 1996: 48) y es de claro talante orientalizante (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004: 68 y 70). El anillo posee un sello ovalado figurativo, con un bajo-relieve que presenta dos cabezas de perfil opuestas, dirigidas hacia el exterior. La de la izquierda corresponde a un guerrero con casco de cimera corta, mientras que la de la derecha muestra un felino con las fauces abiertas.

El anillo de Alcubillas es, como el de plata del Cerro de las Cabezas, un elemento de prestigio de una clase social aristocrática, aunque en este caso desconocemos su origen (si es urbano-*oppidum* o rural-asentamientos de control estratégico y asentamientos agropecuarios), importancia y alcance (*ibidem*). Seguramente se trata de una élite guerrera que controla de algún modo los recursos, como se ha defendido para el caso de las minas del ámbito oretano meridional (García Gelabert, 1993: 104).

### 7.4. Toro de Alcubillas:

En la necrópolis situada en las inmediaciones de la finca del Camino del Medio (Alcubillas) se halló la cabeza de un toro perteneciente a una escultura de bulto redondo labrada en arenisca, fechada en el siglo IV a.C. (Mena y Ruiz, 1985; Caballero, 1996: 68). Este hallazgo evidencia, como en el caso de Alarcos, que existió una necrópolis tumular con monumentos funerarios en las inmediaciones del *oppidum* ubicado en el Cerro del Castillo de Alcubillas (Benítez De Lugo, Esteban y Hevia, 2004: 102). El remate escultórico que corona un pilar estela o un monumento funerario proporciona una simbología concreta. En el

caso de los toros ha sido frecuente su vinculación a la divinidad (*vid. supra*). Su significado en relación con las tumbas se ha ligado a la idea de la perduración constante de la vida mediante el poder fecundador, garantía de la vida más allá de la muerte (Izquierdo, 2000: 78).

### 7.5. Otros exvotos:

Además de los exvotos encontrados en El Collado de los Jardines, la Cueva de la Lobera/Los Altos del Sotillo, Alarcos, *Mentesa Oretana* y Cerro de las Cabezas (*vid. infra*) existen algunas referencias bibliográficas dispersas en relación a la aparición de este tipo de objetos de culto en Oretania septentrional.

Es el caso, entre otros, de un oficio (CACR/9/7950/03) depositado en la *Real Academia de la Historia*, con fotografía incluida, que habla del hallazgo de un exvoto ibérico antropomorfo en las proximidades de Cózar (Almagro Gorbea y Abascal, 1999: 31) (fig. 17). Aunque el pueblo es situado por el oficio en la provincia de Toledo, dado que no existe ningún pueblo de ese nombre en esa provincia, se ha de suponer que el exvoto apareció en el Cózar situado en el Campo de Montiel, en la provincia de Ciudad Real. Otras referencias también problemáticas son las que informan de sendas figuras procedentes de Oreto (Granátula de Calatrava) y Campo de Criptana, ambas en paradero desconocido (Blázquez, 1898: 26-27).

Una limitación importante de primer orden con la cual nos enfrentamos a la hora de investigar los santuarios rurales oretanos es el nivel de expolio que han sufrido durante décadas, causante de la pérdida de una buena parte de aquella información arqueológica que podía haber resultado de gran interés en otras condiciones (Nicolini, Ruiz y Zafra, 1987). Sirva como botón de muestra el caso referido por la carta que el padre F.



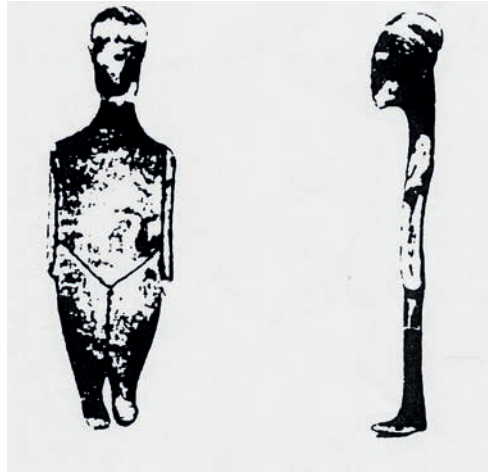


Fig. 17. Exvoto antropomorfo encontrado en Cózar (Ciudad Real).

Fita escribió desde Valdepeñas a la *Real Academia de la Historia* (CACR/9/7950/02), informando a esta institución del descubrimiento y venta de numerosos exvotos de bronce ibéricos procedentes de El Collado de los Jardines (Almagro Gorbea y Abascal, 1999: 31). A buen seguro, en este orden de cosas deben contextualizarse los quince exvotos expuestos en el Museo Municipal de Valdepeñas. Dos son de tipo anatómico (dos piernas) y trece son antropomorfos, de un estilo más acorde al esquematismo y geometrización que caracteriza a los exvotos de Castellar frente a los de Despeñaperros, que suelen manifestar unas formas más cuidadas y realistas (Nicolini *et al.*, 2004: 170) (fig. 18).

### 7.6. Cabeza humana y leones de Alcaraz (Albacete):

En el término municipal de Alcaraz se han encontrado fuera de contexto tres piezas singulares: una cabeza humana y dos cuerpos de león.

La cabeza humana representa un varón barbado (rasgo poco frecuente) en la sien y el mentón (tipo griego) (Ruiz Bremón, 1989: 133), con largos bigotes y ondulada cabellera (fig. 19). En su cara erosionada aún se aprecian sus grandes ojos almendrados y sus orejas, que están remarcados. Paralelos de esta clase de cabezas existen tanto entre los exvotos del Cerro de los Santos (Ruiz Bremón, 1989: 267) como en representaciones de animales fantásticos, caso de la Bicha de Balazote. Es una pieza que por sus características iconográficas podría ser fechada entre los siglos VI y IV a.C.

Respecto a los cuerpos de león es posible decir que se representaron sentados de frente y listos para saltar, con la cola enroscada alrededor del abdomen y muslo izquierdo, con el costillar bien marcado mediante profundas incisiones. Este tipo de obras surgen dentro de una estética orientalizante y su estilo es arcaico. Por ello podrían ser datados en torno al siglo V a.C. (fig. 20). Su cabeza se ha perdido, pero ambos conservan sendos plintos o ábacos sobre su lomo, preparados para soportar algún tipo de estructura; asimismo ambas figuras reposan sobre una basa similar los leones andaluces de la Colección José Luis Várez Fisa (Aranegui, Mohen y Rouillard, 1998: 289). Por ello es probable que se tratara de piezas preparadas para ser integradas en una arquitectura a la cual guardaban y protegían, como sucedía en el caso de los leones de Pozo Moro.

### 7.7. Grifo de Las Virtudes (Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real):

En junio de 2013 el gabinete de comunicación de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) difundió ampliamente a través de radio, prensa y televisión el hallazgo de la escultura de un animal mitológico ibero-romano, un supuesto grifo, con motivo de los avances sobre las investigaciones para el hallaz-



Fig. 18. Exvotos esquemáticos de bronce de la Colección Vasco<sup>o</sup> procedentes, según informaciones sin contrastar, del Collado de los Jardines. Museo Municipal de Valdepeñas.





Fig. 19. Cabeza humana de varón de Alcaraz.



go de la *“misteriosa ciudad perdida” (sic)* de *Ad Tvrres* (MICR. ES, 2013a; Universidad de Castilla-La Mancha, 2013).

Sobre el significado real de *(Ad) Tvrres* ya nos hemos expresado con anterioridad, en el sentido de que tal ciudad romana no existe en el Santuario de Las Virtudes de Santa Cruz de Mudela (*vid. supra*). En relación al hallazgo del supuesto grifo podemos señalar que resulta fácil apreciar por cualquier persona no experta que los caracteres zoomorfos de la pieza (ceja, ojo y nariz) carecen por completo de pátina de antigüedad. Es así porque son obra de D. Antonio Puertas González, vecino y maestro albañil de Santa Cruz de Mudela, de 60 años de edad, tal y como él mismo ha declarado y descubrió la consultora de Arqueología *ANTHROPOS, S.L.* (ANTHROPOS, 2013a; MICR.ES, 2013b). Este hecho había sido sorprendentemente omitido por la Universidad de Castilla-La Mancha. El vecino santacruceño, aproximadamente en 2003, talló el ojo, la ceja y la nariz a la pieza -a la cual quiso dar apariencia de dromedario, según sus propias declaraciones- y la colocó en un muro próximo a las cuadras de Las Virtudes (Fig. 21). En el momento de entregar este trabajo el equipo de la Universidad de Castilla-La Mancha, tras descubrirse estos hechos, conciliaba su teoría inicial con la intervención del Sr. Puertas, explicando que éste hizo sólo *“una ligera modificación”* de la pieza -en realidad le confirió sus principales caracteres zoomorfos-, la cual aún conserva desde época ibero-romana, según el criterio de esta universidad, las alas plegadas, las orejas, la pata izquierda adelantada y el pico característicos de los grifos (La Tribuna de Ciudad Real, 2013). Pasados cuatro días tras ser comunicados desde nuestra parte estos hechos tanto a la UCLM como a la Consejería de Cultura, con autorización administrativa de la Consejería de Cultura, los investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha, con la asistencia de otros arqueólogos, retiraron del muro la pieza para su pormenorizado análisis (MICR.ES, 2013c). Tras ello la

Universidad de Castilla-La Mancha señaló que la pieza había sido identificada como un grifo sólo *“provisionalmente”* (MICR. ES, 2013b), y que *“la interpretación definitiva queda pendiente de los análisis y peritajes”* (La Tribuna de Ciudad Real, 2013).

## 8. CONCLUSIONES:

Oretania septentrional ha ido progresivamente entregando elementos e información de interés para el estudio de la Arqueología del Culto durante la época ibérica. A lo largo de las páginas precedentes han sido presentados tanto inmuebles como objetos muebles cuya relación con rituales ibéricos ha sido propuesta o parece probable.

Las informaciones proceden tanto de *oppida* como de hallazgos aislados, pero en general manifiestan dos problemas recurrentes: el contexto arqueológico asociado y las interpretaciones derivadas. Son habituales las dificultades surgidas de hallazgos aislados sin un registro estratigráfico asociado. Así sucede, por ejemplo, en el caso del exvoto de guerrero procedente de *Mentesa Oretana*, o con las esculturas localizadas en posición derivada en la escombrera de *Laminium*. Los exvotos y el posible santuario de Alarcos, aun habiéndose localizado en el curso de una intervención sistemática, carecen también de una estratigrafía asociada clara, pues parecen haberse encontrado en posición secundaria, o al menos en una zona muy alterada por la construcción de la muralla medieval. Será posible saber más sobre ellos cuando su actual depositario finalice los estudios o bien en el momento en que todas las piezas sean depositadas en el Museo de Ciudad Real y se permita acceder a éstas.

Cuando los hallazgos se han producido en el marco de excavaciones arqueológicas programadas en ocasiones existen





Fig. 20. León acéfalo de Alcaraz.





Fig. 21. Pieza identificada como grifo ibero-romano en Las Virtudes (Sta. Cruz de Mudela, Ciudad Real), descubierto por la UCLM en 2013.



informaciones de interés que han aportado datos relevantes y han generado estudios de detalle o monografías específicas; es el caso del depósito votivo del Sector 1F de *Libisosa*. Por otro lado también hay ejemplos en los que las informaciones derivadas de excavaciones son abiertamente contradictorias, lo cual provoca una falta de credibilidad general en las interpretaciones derivadas de ellos.

En todo caso sería conveniente que las líneas de trabajo futuras sobre la Edad del Hierro en Oretania se desarrollaran en mayor clave territorial, cosa que hasta ahora no ha sucedido. Salvo honrosas excepciones, la mayor parte los trabajos al norte de Sierra Morena se han focalizado en un yacimiento concreto, sin elevar las vistas al conjunto del territorio. La adecuada comprensión de las dinámicas rituales y del culto -así como económicas y políticas- en Oretania requieren investigaciones globales, del territorio y a escala regional. En síntesis, parafraseando a C. Rueda, *es fundamental la integración del análisis iconográfico en el contexto territorial*<sup>o</sup> (Rueda, 2011a: 164).

## BIBLIOGRAFÍA:

- AGHION, I., BARBILLON, C. y LISSARRAGUE, F. (1997): *Guía iconográfica de los héroes y dioses de la Antigüedad*. Alianza. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y ABASCAL, J.M. (1999): *La Arqueología Ibérica en la Real Academia de la Historia*<sup>o</sup>. J. Blánquez y L. Roldán, (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*: 31-60. Asistencia Técnica de Patrimonio. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M., CANO MARTÍN, J.J. y ORTEGA BLANCO, J. (1999): *El anillo argénteo del Cerro de la Mesa (Toledo) y los anillos con caballito en la Hispania prerromana*<sup>o</sup>. *Complutum* 10: 157-165. Madrid.

- ALMAGRO GORBEA, M. y MONEO, T. (2000): *Santuarios urbanos en el mundo ibérico*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ALMAGRO, M., ARTEAGA, O., BLECH, M. RUIZ MATA, D. y HERMANFRID, S. (2001): *Protohistoria de la Península Ibérica*. Ariel. Barcelona,
- ÁLVAREZ-OSSORIO, F. (1941): *La colección de exvotos ibéricos de bronce conservada en el Museo Arqueológico Nacional*<sup>o</sup>. *Archivo Español de Arqueología* 42: 397-414.
- ÁLVAREZ OSSORIO, F. (1945): *El tesoro ibérico de plata procedente de Torre de Juan Abad*<sup>o</sup>. *Archivo Español de Arqueología*, t. XVIII, 60: 205-211.
- ANTHROPOS (2013a): *Sobre el mitológico grifo de AD TVRRES y Las Virtudes (Sta. Cruz de Mudela, Ciudad Real)*<sup>o</sup>. <http://www.estudio-arqueologia.es/sobre-el-mitologico-grifo-de-ad-tvrres-y-las-virtudes-sta-cruz-de-mudela-ciudad-real/>. Consulta: 25-05-2013.
- ANTHROPOS (2013b): *Gestión del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas. Ciudad Real)*<sup>o</sup>. <http://www.estudio-arqueologia.es/prensa-sobre-gestion-del-cerro-de-las-cabezas-valdepenas-ciudad-real/>. Consulta: 29-06-2013.
- ARANEGUI, C., MOHEN, J.P. y ROUILARD, P. (1998): *Los iberos, Príncipes de Occidente*. La Caixa-Ministerio de Cultura. Barcelona.
- AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS (2012): *El Cerro de las Cabezas saca a a luz dos cuerpos decapitados de un sacrificio ritual*. <http://www.valdepenas.es/VLD-SedeWeb/Modulos/VLDNoticias.nsf/wvPortadaWeb/C410899443C5BB92C12577B500412A0B>. Última visita: 30/10/2012.
- BARRIAL, O. (1990): *El ritual del sacrificio en el mundo ibérico catalán*<sup>o</sup>. *Zephyrus* 43: 243-248.



- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2003): "Mentirosos en el Ayuntamiento de Valdepeñas". *Semanario Canfali*, jueves 17 de abril de 2003. <http://www.estudio-arqueologia.es/prensa-sobre-gestion-del-cerro-de-las-cabezas-valdepenas-ciudad-real/>. Consulta: 2/6/2013.
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2004): *Mentesa Oretana (1998-2002)*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2004a): "Bases para el estudio de *Mentesa Oretana*". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana (1998-2001)*: 13-20. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2004b): "El Guerrero Ibero de Mentesa Oretana. Aportación al conocimiento de los exvotos oretanos". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana (1998-2002)*: 255-264. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2004c): "La Arqueología del Culto ibérica en la Oretania septentrional". *Arse* 38: 29-62.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2004): *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.500 d.C.)*. C&G. Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2011a): "Protección y gestión de la Arqueología en Castilla-La Mancha: el caso del Campo de Montiel (Ciudad Real). Inercias y resistencias", en *Revista de Estudios del Campo de Montiel (RECM)* nº2: 11-53.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., ÁLVAREZ GARCÍA, H.J., MATA TRUJILLO, E., TORRES MAS, M., MORALEDA SIERRA, J. y CABRERA GÓMEZ, I. (2011b): "Investigaciones arqueológicas en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) 2003-2009". *Espacio, Tiempo y Forma (Serie I)*, t. 4: 309-336.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., CABRERA, I., MATA, E. y RUIZ, P. (2011c): *Arqueología urbana en Alhambra. Investigaciones sobre Laminium*. C&G. Puertollano (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., RODRÍGUEZ MORALES, J., ÁLVAREZ GARCÍA, H.J., MATA RUJILLO, E. y MORALEDA SIERRA, J. (2012a): "Excavaciones en la Vía de los Vasos de Vicarello A Gades Romam, entre las estaciones de *Mariana* y *Mentesa* (Puebla del Príncipe, Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *Archivo Español de Arqueología* 85: 81-97.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., ANGULO BUJANDA, M., DÍAZ BRAVO, J., MATA TRUJILLO, E., MORALEDA SIERRA, J., PALOMARES ZUMAJO, N., SÁNCHEZ GARCÍA, J., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. y TORRES MAS, M. (2012b): "Los orígenes de Valdepeñas (Ciudad Real): el vicus romano y despoblado medieval de Aberturas. Investigación histórica y arqueológica". *Munibe* 63: 255-291.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2013): "La Edad del Hierro en el sur y área mediterránea. La Cultura Ibérica". M. Menéndez (coord.): *Prehistoria Reciente de la Península Ibérica*, UNED. Madrid: 439-504.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., ÁLVAREZ GARCÍA, H.J., PALOMARES ZUMAJO, N., MATA RUJILLO, E. y MORALEDA SIERRA, J. (2013): "Investigación de un complejo monumental prehistórico en el borde meridional de la Meseta: Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Una década de intervenciones arqueológicas (2003-2012)". *Arse* 47. Centro Arqueológico Saguntino. Sagunto (Valencia).
- BENITO, L. y GRANDE, R. (2000): *Santuarios rupestres prehistóricos en el centro-oeste de España*. Librería Cervantes-Salamanca. Salamanca.
- BLANCO, J.F., HERVÁS, M.A. y RETUERCE, M., 2012: Una primera aproximación arqueológica al oppidum oretano de Calatrava La Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real). *Estudios de Lengua y Epigrafía Antiguas (ELEA)* 12: 85-150.



XXVII Seminario de Lenguas y Epigrafía Antiguas. Real Academia de Cultura Valenciana-Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Valencia.

BLÁNQUEZ, J. y ROLDÁN, L. (1995): *Catálogo de piezas de la exposición "El Mundo Ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000"*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

BLÁZQUEZ, A. (1898): *Historia de la provincia de Ciudad Real*. Tipografía de Cayetano González Hernández. Ávila.

BLÁZQUEZ, J.M. (2000): *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad*. Cátedra. Madrid.

BLÁZQUEZ, J.M. y GARCÍA GELABERT, M<sup>OP</sup>. (1994): "Estelas funerarias con imágenes de toros". C. de la Casa (coord.): *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria 1993)* vol. 1: 309-322.

BLECH, M. (1998): "Terracotas ibéricas". *Los Iberos. Príncipes de Occidente*: 172-174. Ministerio de Cultura. Madrid.

BONET, H. y MATA, C. (1997): "Lugares de culto edetanos, propuesta de definición". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18: 115-144.

BRAVO, G. (2011): *Nueva historia de la España antigua. Una revisión crítica*. Alianza Editorial. Madrid.

CABALLERO, A. y MENA, P. (1987): "Los exvotos ibéricos del *opidum* de Alarcos", en *Actas del XVIII Congreso Nacional de Arqueología (Islas Canarias, 1985)*. Zaragoza: 615-633.

CABALLERO, A. (1993): "Historia y Arqueología". M. Espadas Burgos (coord.) *Historia de Ciudad Real* Ciudad Real: 57-71.

CABALLERO, A. (1996): "Arqueología e Historia Antigua". *Ciudad Real y su provincia*: 33-88. Géver. Sevilla.

CAMPILLO, D. (1993): "Estudi de les restes humanes incinerades". J. García i Roselló: *Turó dels Pins. Necròpolis Ibèrica*, Mataró-Sabadell.: 245-257.

CANTO, A. (1987): "Sobre el hallazgo de denarios en Almadeñeos (Ciudad Real)". *Oretum III*: 291-318.

CARMONA, M.A. (2003): "Tratamientos realizados en el Santuario Sur del Cerro de las Cabezas". *Cuaderno de Estudios Manchegos* 25-26: 47-78.

COELLO, F. (1898): "Vías romanas entre Toledo y Mérida". *BRH XV*. Madrid.

CHAPA, T. (1985): *La escultura zoomorfa ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid.

CHAPA, T. (1998): "Los iberos y su espacio funerario". *Los Iberos. Príncipes de Occidente*: 109-120. Ministerio de Cultura. Madrid.

CHAPA, T. (1998): "Panorama general de la escultura ibérica en el Alto Guadalquivir". J. Mangas y J. Alvar (coords.): *Homenaje a José María Blázquez* vol. 2: 125-138.

CHAPA, T. y PRADOS, L. (2000): "La utilización del lenguaje griego: hombres, dioses, monstruos". *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Ministerio de Educación y Cultura. Madrid.: 197-207.

DE JUAN, A.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.; CABALLERO, A. (1994): "El yacimiento ibero-medieval de Alarcos". *Jornadas Arqueológicas de Ciudad Real en la UAM*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid: 143-165.

DE JUAN, A., FERNÁNDEZ, M. y CABALLERO, A. (2004): "El Cerro de Alarcos (Ciudad Real)", en *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)* Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 365-379.

ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2001): "Nuevas cerámicas pintadas de Villanueva de la Fuente", en Benítez de Lugo, L. (Dir.): *Análisis de materiales arqueológicos de Mentesa Oretana*. Informe inédito.



- ESTEBAN, G., HEVIA, P., PÉREZ, J.J. y VÉLEZ, J. (2003): "La transición del Bronce Final a la I Edad del Hierro en el Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)". *Cuaderno de Estudios Manchegos* 25-26: 9-46.
- ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2004): "La cerámica pintada de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)". L. Benítez de Lugo (coord.): *Mentesa Oretana 1998-2002*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2008): "El período Ibérico Antiguo en La Bienvenida y su entorno". *Anejos de AEspA XLVI*: 81-100.
- FALCÓN, C., FERNÁNDEZ GALIANO, E. y LÓPEZ, R. (2000): *Diccionario de mitología clásica*, vol. I. Alianza. Madrid.
- FERNÁNDEZ MAROTO, D., VÉLEZ, J y PÉREZ (2007): "La cerámica estampillada ibérica de tipo figurativo del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)". *Actas del Congreso El Arte Ibérico en la España Mediterránea (Alicante, 24-27 de octubre de 2005)*: 211- 228.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y SERRANO ANGUITA, A. (1995): "Una necrópolis iberorromana en *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)", XXII CNA, (Vigo, 1993), Vigo, tomo I: 191-196.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.; DE JUAN, A.; CABALLERO, A. (1993): "Alarcos. El cerro sagrado de la Oretania". *Revista de Arqueología* 152: 36-43.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.; DE JUAN, A.; CABALLERO, A. (1995): "El *oppidum* de Alarcos (Ciudad Real)". J. Blánquez (ed.): *El Mundo Ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*: 209-217. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2000): "El poblamiento ibérico en Alarcos (Ciudad Real)". L. Benítez de Lugo (coord.): *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de Trabajo y actuaciones recientes*, UNED. Valdepeñas (Ciudad Real): 123-136.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2001): "La necrópolis del Sector IV-E de Alarcos". R. García y J. Morales (coords.): *Arqueología Funeraria: las necrópolis de incineración*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.: 259-284.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2008): "El *oppidum* de Alarcos en los siglos VI y V a.C.". *Anejos de AEspA XLVI*: 61-80.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (2012): *La alfarería en época ibérica. La cerámica de barniz rojo en la Meseta Sur*. C&G. Puertollano (Ciudad Real).
- FERRER ALBELDA, E. (1990): "La olvidada necrópolis fenicia de Marchena (Sevilla)". *SPAL* 8: 101-114.
- FLORES, F.J. (2000): *Del toro en la Antigüedad: animal de culto, sacrificio, caza y fiesta*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- FREYER-SCHAUENBURG, A. (1908): "Kolaios und die westphö-nizischen Elfenbeine". *Madrider Mitteilungen*, 7: 89-108.
- GARCÍA BELLIDO, M<sup>RP</sup>. (1978): "La esfinge en las monedas de Cástulo". *Zephyrus*, XXVIII-XXIX: 343-357.
- GARCÍA BELLIDO, M<sup>RP</sup>. (2000): "La moneda griega de Iberia". *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*, Ministerio de Educación y Cultura. Madrid: 149-162.
- GARCÍA HUERTA, R. y MORALES, F.J. (2009): "Sistema de almacenamiento y tratamiento de alimentos entre los pueblos prerromanos de la Meseta meridional". R. García y D. Rodríguez: *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 167-207.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. (1997): "Simbología de la diosa Tanit en representaciones cerámicas ibéricas". *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18: 329-343.



- GONZÁLEZ REYERO, S. y RUEDA, C. (2010): *Imágenes de los iberos: comunicar sin palabras en las sociedades de la antigua iberia*. CSIC. Madrid.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (ed.) (2012): *Íberos: sociedades y territorios del occidente mediterráneo*. CSIC. Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (2002): <sup>a</sup>Hélice y la muerte de Amílcar Barca<sup>o</sup>. *II Congreso de Historia de Albacete*, vol. I: 203-212.
- GRACIA, F. y MUNILLA, G. (2004): *Protohistoria. Pueblos y culturas en el Mediterráneo entre los siglos XIV y II a.C.* Universidad de Barcelona. Barcelona.
- GUSI, F. (1971): <sup>a</sup>Informe sobre la campaña de excavaciones en la región del Alto Valle del Mijares<sup>o</sup>. *N.A.H.*, 16: 205-241.
- GUSI, F. (1992): <sup>a</sup>Nuevas perspectivas en el conocimiento de los enterramientos infantiles en época ibérica<sup>o</sup>. *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla Ballester*, Diputación Provincial de Valencia. Valencia: 239-260.
- GUSI, F. (1997): <sup>a</sup>Lugares sagrados, divinidades, cultos y rituales en el levante de iberia<sup>o</sup>. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18: 171-209.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., BELLÓN, J.P., BARBA, V., ALCALÁ, F., ROYO, M.ª y LISALDE, R. (1998): <sup>a</sup>Procesos históricos de asentamiento y sacralización de un paisaje explotado: Sierra Morena<sup>o</sup>. *Arqueología Espacial*, 19-20: 283 - 294.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M.ª BELLÓN, J.P. y TORRES ESCOBAR, C. (2000): <sup>a</sup>La minería ibérica en la provincia de Jaén. Fuentes escritas y evidencias arqueológicas<sup>o</sup>. *II Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, SAGUNTUM-PLAV, Extra-3*: 257-263.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M.ª RUEDA, C. y BELLÓN, J.P. (2000): <sup>a</sup>Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén). Revisión de la zona arqueológica asociada a la cueva-santuario<sup>o</sup>. L. Benítez de Lugo, G. Esteban y P. Hevia: *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.500 d.C.)*. C&G. Puertollano (Ciudad Real): 239-254.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M.ª (2002): *El oppidum de Giribaile*. Universidad de Jaén. Jaén.
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerario ibéricos: los pilares estela*. Diputación Provincial de Valencia. Valencia.
- KARAGEORGHIS, V. (1976): *Salamis in Cyprus Homeric, Hellenistic and Roman*. Londres.
- KARAGEORGHIS, V. (1982): *Cyprus from de Stone Age to the Romans*. Londres.
- LANTIER, R. (1917): *El santuario ibérico de Castellar de Santies-teban*. Memoria 15. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Madrid.
- LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL (2013): <sup>a</sup>Del *Ecce Homo* maño al grifo manchego<sup>o</sup>. <http://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/Z14670469-A487-362C-C1D1620A-10D7A742/20130627/ecce/homo/ma%C3%B1o/grifo/manchego>. Consulta: 27-06-2013.
- MADRIGAL, A. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (2001): <sup>a</sup>La necrópolis ibérica del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real)<sup>o</sup>. R. García y J. Morales (coords.): *Arqueología Funeraria: las necrópolis de incineración*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 225-258.
- MARÍN MARTÍNEZ, A.P. (2011): <sup>a</sup>Iconografía sagrada fenicio púnica en las monedas de Hispania (siglos III a I a.C.)<sup>o</sup>. *El Futuro del pasado* 2: 579-600.
- MENA, P. y RUIZ PRIETO, A. (1985): <sup>a</sup>Una nueva muestra de escultura ibérica en la provincia de Ciudad Real: el toro de Alcubillas<sup>o</sup>. *Oretum I*: 251-256.
- MICR.ES (2013a): <sup>a</sup>Santa Cruz de Mudela. Descubren una escultura romana única en Ciudad Real utilizada hace unos

- años para construir un muro°. <http://www.miciudadreal.es/2013/06/14/santa-cruz-de-mudela-descubren-una-es-cultura-romana-unica-en-ciudad-real-utilizada-hace-solo-unos-anos-para-construir-un-muro/> Consulta: 24-6-2013.
- MICR.ES (2013b): °Desmontando mitos: Un estudio de arqueología asegura que el famoso °grifo° romano descubierto por la UCLM es obra de Antonio Puertas, un lugareño de 60 años°. <http://www.miciudadreal.es/2013/06/24/des-montando-mitos-un-estudio-de-arqueologia-asegura-que-el-famoso-grifo-romano-descubierto-por-la-uclm-es-obra-de-un-lugareno-de-60-anos/>. Consulta: 26-6-2013.
- MICR.ES (2013c): °La Universidad regional reconoce que la estatua del grifo romano fue identificada °provisionalmente° y que se sigue analizando°. <http://www.miciudadreal.es/2013/06/25/la-universidad-regional-reconoce-que-la-estatua-del-grifo-romano-fue-identificada-provisionalmente-y-que-se-sigue-analizando/>. Consulta: 26-6-2013.
- MORALES, J. (2010): El poblamiento de la época ibérica en la provincia de Ciudad Real. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1963): *Pebeteros ibéricos en forma de cabeza femenina*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- MONEO, T. PÉREZ, J. y VÉLEZ, J. (2001): °Un santuario de entrada ibérico en °El Cerro de las Cabezas° (Valdepeñas, Ciudad Real)°. *Complutum*, 12: 123-136.
- NICOLINI, G. (1969): *Les bronzes figures des sanctuaires ibériques*. Paris.
- NICOLINI, G. (1982): *La campaña de fouilles de 1981 a Castellar (Jaén)*. Mélanges de la Casa de Velázquez. Madrid.
- NICOLINI, G. (1998): °Las figuras ibéricas de bronce°. *Los Iberos. Príncipes de Occidente*: 146-147. Fundación La Caixa. Barcelona.
- NICOLINI, G., RUIZ, A. y ZAFRA, N. (1987): °Informe sobre la campaña de excavaciones arqueológicas de 1987 en Los Altos del Sotillo, Castellar de Santiesteban, (Jaén)°. *Anuario Arqueológico de Andalucía*: 216-220.
- NIETO, G., SÁNCHEZ MESEGUER, J.L. y POYATO, M. (1980): *Oreto I*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- OLMOS, R. (1992): *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- OLMOS, R. (2000): °Las modas del lenguaje helenizante en Iberia°, en *Los griegos en España. Tras las huellas de Heracles*: 211-221. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid.
- PENA, M. (1996): °Sobre el origen y difusión de los thymiateria en forma de cabeza femenina°. *Actas del IV Congreso Internacional de Fenicios y Púnicos, vol. II*: 649-655.
- PENA, M. (1998): °Los thymiateria en forma de cabeza femenina hallados en el NE de la Península Iberica°. *Revue de Études Anciennes. Grecs et ibères au IV siècle avant Jésus-Christ. Commerce et Iconographie*: 349-359.
- PRADA, M. (1977): °Las esfinges oretanas del oppidum de Alarcos°. *Crónica del XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*: 695-704.
- PRADOS, L. (1988): °Exvotos ibéricos de bronce. Aspectos tipológicos y tecnológicos°. *Trabajos de Prehistoria*, 45: 174-199.
- PRADOS, L. (1991): °Los exvotos anatómicos del santuario ibérico de Collado de los Jardines°. *Trabajos de Prehistoria* 48: 313-332. Madrid.
- PRADOS, L. (1992): *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- PRADOS, L. y CHAPA, T. (2000): °La utilización del lenguaje griego: hombres, dioses y monstruos°. *Los griegos en España: tras las huellas de Heracles*, Madrid: 131-143.



- QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI.I a.C.)*. Monique Mergoïl. Montagnac.
- RODRÍGUEZ MORALES, J. (2013): <sup>a</sup>Los casos gramaticales en los Vasos de Vicarello y otras fuentes itinerarias<sup>o</sup>. *El Nuevo Miliario* 15: 22-39.
- RODRÍGUEZ RAMOS (2006): <sup>a</sup>Sobre la identificación de la ceca ibérica de Lamini(um)<sup>o</sup>, en *Acta Numismática*, 36: 55-61.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1966): <sup>a</sup>Sobre los acusativos con *ad* en el Itinerario de Antonino<sup>o</sup>. *Zephyrus* XVII: 109-121.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (2001): *Historia Antigua de España I. Iberia prerromana, Hispania republicana y alto imperial*. UNED. Madrid.
- RUEDA, C. (2007): <sup>a</sup>La mujer sacralizada: la presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos de bronce iberos)<sup>o</sup>. *Complutum* 18: 227-236.
- RUEDA, C. (2008): <sup>a</sup>Las imágenes de los santuarios de Cástulo: los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y los Altos del Sotillo (Castellar)<sup>o</sup>. *Paleohispánica*. Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania Antigua 8: 55-88.
- RUEDA, C. (2011a): *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir (ss. IV a.n.e. I d.n.e.)*. Textos CAAI n<sup>o</sup>3. Universidad de Jaén.
- RUEDA, C. (2011b): <sup>a</sup>Las sociedades representadas: rangos y ritos en las sociedades ibéricas del Alto Guadalquivir<sup>o</sup>. *Memorial Luis Siret. I Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela del Patrimonio Prehistórico*, Sevilla: 304-324.
- RUEDA, C. (2012): <sup>a</sup>Paseando descalzos por un santuario ibero<sup>o</sup>. S. González Reyero (ed.) (2012): *Íberos: sociedades y territorios del occidente mediterráneo*: 175-186. CSIC. Madrid.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica. Barcelona.
- RUIZ BREMÓN, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- RUIZ BREMÓN, M. (1997): <sup>a</sup>La Hidroterapia como parte de la medicina ibérica<sup>o</sup>. M.J. Pérex Agorreta: *Termalismo Antiguo (I Congreso Peninsular. Actas)*: 201-208. UNED. Madrid.
- SAN NICOLÁS, M.P. y RUIZ BREMÓN, M. (2000): *Arqueología y Antropología Ibéricas*. UNED. Madrid.
- SÁNCHEZ, SÁNCHEZ, J., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., RODRÍGUEZ MORALES, J., y FERNÁNDEZ MONTORO, J.L. (2012): <sup>a</sup>Nomenclatura viaria Antigua: La Vía de los Vasos de Vicarello<sup>o</sup>. *Actas del XI Congreso Internacional de Caminería Hispana (Madrid, 25-29 junio 2012)*.
- SPINDLER, K. y DA VEIGA FERREIRA, O. (1973): <sup>a</sup>Der spätbronzezeitliche Kuppelbau von der Roça do Casal do Meio in Portugal<sup>o</sup>. *Madrider Mitteilungen*, 14: 60-108.
- SPINDLER, K., CASTELO BRANCO, F., ZBYSZEWSKI, G. y DA VEIGA FERREIRA, O. (1973-1974): <sup>a</sup>Le monument à coupole de la Roça do Casal do Meio (Calhariz)<sup>o</sup>. *Comunicações dos Serviços Geológicos de Portugal*, 57: 91-154.
- TORRECILLA, J.F. (1985): *La necrópolis de época tartésica de Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)*. Instituto de Estudios Gienenses. Jaén.
- UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA (2013): <sup>a</sup>Arqueólogos de la UCLM hallan importantes vestigios romanos en Santa Cruz de Mudela<sup>o</sup>. [http://www.uclm.es/gabinete/ver\\_noticias.asp?id\\_noticia=10166](http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=10166). Consulta: 14-06-2013.
- URBINA, D. (1997): *Espacio y cultura material del Hierro II en la Mesa de Ocaña*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

- UROZ, H. (2012): *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza, Albacete). Nuevas aportaciones al Ibérico Final del Sudeste*. Universidad de Alicante. Alicante.
- VÉLEZ, J. y PÉREZ AVILÉS, J. (1987): "El yacimiento protohistórico del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)". *Oretum, III*: 167-196.
- VÉLEZ, J., PÉREZ AVILÉS, J. y MONEO, T. (2001): "Un santuario de entrada ibérico en el Cerro de las Cabezas". *Complutum* 12: 123-136.
- VÉLEZ, J. y PÉREZ AVILÉS, J. (2007): "El oppidum (sic) ibérico del Cerro de las Cabezas. Trabajos y aportaciones recientes". J.M. Millán y C. Rodríguez Ruza: *Arqueología en Castilla-La Mancha (Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Cuenca, 2005))*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 263-278.
- VÉLEZ, J., PÉREZ, J., GALINDO, L., SÁNCHEZ, V. y URBINA, A. (2003): "Intervención arqueológica en el Yacimiento de San Miguel (Valdepeñas)". *Cuadernos de Estudios Manchegos* 25-26: 79-172.
- VÉLEZ, J., PÉREZ, J. y CARMONA, M.A. (2004): "El Cerro de las Cabezas: una ciudad fortificada". *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo: 91-104.
- VÉLEZ, J., PÉREZ AVILÉS, J. y FERNÁNDEZ, D. (2005): "La cerámica estampillada de tipo figurativo del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)". Abad, L. y Soler, L. (eds.): *Actas del Congreso de Arte Ibérico en la España Mediterránea*, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Diputación de Alicante. Alicante: 211-228.
- VÉLEZ RIVAS, J. y PÉREZ AVILÉS, J. (2007): "Las klepsidras de la Ciudad Ibérica del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)". *Orisos* 1: 109-127.
- VÉLEZ, J. y PÉREZ AVILÉS, J. (2008): "Un espacio de culto del siglo V en el Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)". *Anejos de AEspA XLVI*: 37-60.
- VÉLEZ, J., PÉREZ AVILÉS, J. (2009): "El bastión almacén del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)". R. García y D. Rodríguez : *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*, Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 241-256.
- VÉLEZ, J., PÉREZ AVILÉS, J. (2010): "El oppidum ibérico del Cerro de las Cabezas. Estructuras de culto (Valdepeñas, Ciudad Real)". T. Tortosa, T., S. Celestino (eds.) y R. Cazorla (coord.): *Debate en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de AEspA LV*, Instituto de Arqueología de Mérida: 21-36..
- VILLARONGA, L. (2005): "LEUNI: una nova seca ibèrica". *Acta Numismática* 35: 35-38.
- WALTER, H. y VIERNEISEL, K. (1959): "Ägyptische und orientalische Funde aus Brunnen G und dem Bothros". *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Athenische Abteilung*, Berlin: 74: 35-42.
- ZARZALEJOS, M., ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2012): "El Bronce Final en el Alto Gadiana. Viejos y nuevos datos para una lectura histórica". *Anejos de AEspA LXII*: 15-40.





**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



**ASODECO**  
Asociación para el Desarrollo Rural  
de la Comarca de "EL CONDADO" - Jaén.



Instituto  
Universitario de  
Investigación en  
Arqueología  
Ibérica



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**



propuesta es que el estudio de estas cuevas-santuario debe tener en cuenta el estudio contextual, la revisión de campo y la investigación de nuevas temáticas, como la relación con el paisaje y el sistema de asentamiento en que se integran, o la existencia de variaciones en los rituales y prácticas vinculadas a las cavidades. Respecto a lo primero, constatan en su análisis, la relación que existe con el entorno natural y cultural, es decir, con los rasgos geográficos y con el poblamiento de su entorno, remarcando como estos espacios de culto se sitúan en los márgenes de los territorios políticos. Su propuesta, a partir de ahí, es que esas cuevas-santuario se convierten en espacios propicios para llevar a cabo rituales de iniciación, que se demostrarían en base a algunas de las evidencias arqueológicas que se localizan en esos contextos, como son los elementos vinculados al aspecto corporal de grupos de edad y la presencia de vestigios de memoria.

Respecto a las comunicaciones, el trabajo que presentan Luis Benítez de Lugo y Jaime Moraleda nos adentra en los santuarios y lugares de culto documentados en diversos lugares de la Oretania septentrional. A partir de una sistematización muy completa, parten de las investigaciones desarrolladas en los últimos años en este territorio, considerando tanto los aspectos relacionados con el culto como con el simbolismo iconográfico, abordando la reinterpretación de algunos de ellos. De interés resulta igualmente la descripción detallada de los últimos hallazgos que se han producido en esta zona.

De nuevo, las cuevas santuario, fueron el objeto de las dos siguientes comunicaciones. El texto de Ruth



como pautas de temporalidad vinculables a prácticas cíclicas en las que es fundamental marcar los estadios temporales en las conmemoración de las mismas.

En este libro se apuntan, intuyen, definen y abordan muchos de estos aspectos, creando un espacio de reflexión que incluye nuevas miradas sobre el espacio religioso ibero, que dejan patente la potencialidad de un ámbito de análisis que se mantiene muy activo.



CONGRESO INTERNACIONAL  
**EL SANTUARIO DE**  
LA CUEVA DE LA LOBERA  
CASTELLAR JAÉN 1992-2012

CARMEN RISQUEZ CUENCA  
CARMEN RUEDA GALÁN  
*Jaén, noviembre de 2013*

